



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural

Etnografía eta zabalkunde kulturalerako aldizkaria

Diciembre 2009 Abendua, año XIV urte n° 38 zkia. 2,50€



**ESTAMPAS DE LA GUERRA
DE LA INDEPENDENCIA IV**



**SAN IGNACIO
GORBEA**



**SUCESOS DE
ORDUÑA**



**EL GALLO
DE LENDOÑO**

Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkarte

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
647 27 15 69
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

Tirada / Ale kopurua
800

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

EDITORIAL 3
Javier Cuadra

ESTAMPAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA 6
Juan Carlos Navarro Ullés

SAN IGNACIO EN GORBEA 15
Luiso López

LA ERMITA DE SAN ANTON EN ORDUÑA 20
Salvador Velilla Córdoba

ENTREVISTA A JAVIER UGARTE TELLERÍA 24
Gorka Martínez Fuentes

ARBERAS Y COMPAÑÍA S.A. UN SIGLO DE TACHUELAS EN AMURRIO 28
Ramón Zurimendi

MARCHA A LAS TRINCHERAS / LUBAKIETARA MARTXA 33
Ramón Zurimendi

RINCÓN DEL CASERÍO 34
Luiso López

SUCESOS CURIOSOS DE LA CIUDAD DE ORDUÑA 36
Salvador Velilla Córdoba

CELEBRACION DEL CARNAVAL EN LAS ESCUELAS DE RUZABAL 38
Eli Gutierrez Angulo

FOTOS PARA EL RECUERDO 43
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze



Salvador Velilla Córdoba, miembro y colaborador de AZTARNA, el día 11 de diciembre de 2009 recibió el premio individual de la Sociedad Landazuri de Vitoria-Gasteiz, por su labor en favor de la cultura de Alava. Zorionak eta aurrer.

Asimismo, la revista GEU de Vitoria-Gasteiz recibió la distinción en la modalidad de grupo. Zorionak zuen lanagatik eta laster arte.

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.

Foto Cruz en Gorbeigane: Luiso Lopez

EDITORIAL

CARTA A... USTED, SI ME PERMITE

POR JAVIER CUADRA

Reparo en los por aquí equivocadamente llamados “peruanos”. En realidad, **otavalos**, ecuatorianos quechua-hablantes. No puedo evitar preguntarles de cuando en cuando sobre su dialecto quechua; o sobre el hecho de que entre ellos el uso del quechua sigue siendo normal y fluido, pero que mayormente parecen haber renunciado a transmitirlo a sus hijos...

Mi esposa es peruana, del Cusco. Aún recuerdo que una de las primeras cosas que le pregunté cuando la conocí hace años, fue si hablaba quechua. Hoy en día, en el Cusco (ciudad), cualquier lugareño habla inglés (cosas del turismo), pero muy pocos hablan quechua: una debacle ocurrida en los últimos cuarenta años, no más.

Ocurrió hace tiempo que había llegado a Amurrio un muchacho peruano cuyos padres conocíamos. Con 14 años y recién llegado, era incapaz de seguir cualquier clase en euskara... Sin más dije: “Yo le enseño”.

Pero intentando ponerme en la situación del chico, se me fue ocurriendo de qué forma pudiera acercarle el euskara a él, de una manera efectivamente accesible, no adoctrinante, ni mera y descarnadamente académica. No hay para él ningún “*euskara nire arbasoen hizkuntza da*”, ni tampoco ningún “*Is Basque an agglutinative language?*”... Mis referencias, mis lecturas y mis aficiones; mis etapas quemadas, imaginadas o vividas; mis tiempos, mis expectativas, mis logros y mis fracasos son míos, no suyos, ni de nadie más en realidad.

No es cuestión ahora hacer una reconstrucción de mis “*procesos mentales*”, (algo laberínticos, por lo demás)... Quizá si no tuviera cierto temor a importunarle con esto, me atrevería ahora a hacerle un recuento minucioso de mis ocurrencias sobre ellos. Pero, por el momento, únicamente quiero hacerle saber que “*tuve una idea*”.

Y la plasmé, provisional e ingenua, en un mail telegráfico a un compañero de AZTARNA: “*Siempre nos lamentamos de que cuando éramos críos, nuestros abuelos y abuelas nos contaban historias que nos aburrían y no les hacíamos ni caso. Ahora nos arrepentimos de todo lo que se nos fue y se nos escapó por ahí... ¿No sería una buena idea hacer en la asociación y en la revista una especie de “haurren txokoa”?; un espacio de manera que los niños puedan conversar y recabar información de sus mayores, abuelos, padres... haciendo de ello un ejercicio de interés, un esfuerzo de sistematización de respuestas y una forma de familiarizarse con la necesidad de escuchar. Niños de Amurrio entrevistando a personas mayores de su entorno familiar, y no necesariamente a personas que hayan vivido toda la vida en Amurrio...*”

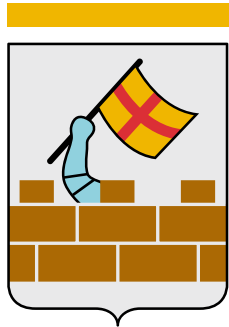
No es la cuestión ahora si los ancestros de esos niños son de Amurrio; la cuestión es que los niños sí lo son. Queremos que aprendan a preguntarse sobre el pasado, a escuchar y a atender a las voces cercanas que se lo cuentan, a responder a esas voces, a dialogar con ellas, a contarselo entre ellos mismos y a nosotros. No hablo de “memoria histórica”. No creo en ella, ni la considero metodológicamente defendible, y ni tan siquiera posible. Hablo de “cultura histórica”: un hábito, una sensibilidad y una actitud. Hablo de una poética; no de un ripio. Hablo de escribir un poema, no de recitarlo de paporreta.

Me dijo que le parecía una buena idea y que fuera mirando de qué manera se podía afrontar “algo” así. Y ahora, en un primer y totalmente desorientado intento de entrever cómo y de qué manera se podría dar forma a este proyecto (¿lo llamaré “proyecto”?), escribo esto. Sólo esto.

“¿Qué va a tener de peruano nuestro hijo?” me preguntó en cierta ocasión mi esposa (o mejor: se lo preguntó a sí misma, en voz alta)... Me quedé pensando... “Que él sepa que es medio peruano; que sepa contarlo, que sepa entenderlo, que sepa manejarlo y sepa desenvolverse con ello”.

“Que sepa contarlo”... **Somos una narración.** Somos nuestra narración sobre nosotros mismos, sobre los demás, y la narración que los demás hacen de nosotros. “Que sepa contarlo honesta y consecuentemente; humilde pero no humilladamente; respetuosa, valiente y (auto)críticamente. **Que sepa contar lo suyo y escuchar lo de los demás... Que sepa que no son dos cosas, que son la misma**”.

Creo que los niños de nuestro pueblo pueden empezar a **contarse los unos a los otros las historias de sus antepasados.** Y no estaría de sobra para nosotros, los mayores, escuchar qué cuentan, cómo lo hacen, qué seleccionan, qué les importa, qué les gusta o, sencillamente, qué les divierte... Quizá, sobre todo eso: “qué les divierte” porque en el fondo son **niños. Exactamente igual que nosotros los adultos, también ellos son niños.**



AMURRIO

UDALA AYUNTAMIENTO



Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)



FABRICA DE EMBUTIDOS

E-10.05545/VI
C.E.E.

CARNICERIAS EN:

AMURRIO

ELEXONDO, 17945 89 01 86
Pz. SAN ANTON, 1.....945 89 00 09
LANDAKO, 18945 89 01 11
Avda. AIARA, 6945 89 04 06

LLODIO

SOLOZELAI,S/N. (DIA) ...945 89 01 86

OROZKO

ANDRA MARI KALEA, 7 ...945 89 01 11



SALA DE DESPIEZE - VENTA AL POR MAYOR

Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 90 53 03 • Fax 944 90 57 00
E-mail: burutxaga@infonegocio.com



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 97 00 16 • Fax 944 97 00 17
E-mail: burutxaga@burutxaga.com

Aiala Motor

Bº Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)

Nuevo Ford S-MAX



Aiala Motor

Bº Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)

Distribuidor oficial:



VIKING STIHL
MOTOSIERRAS - DESBROZADORAS
HIDROLIMPIADORAS - CORTACESPED



**ASOCIACION DE
PEQUEÑOS Y MEDIANOS
COMERCIANTES
DE AMURRIO**

CEPSA LEZAMA

ESTACIÓN DE SERVICIO

PEREA, S.L.

Telf. 945 39 31 49 - 620 63 82 28

tu vivienda a precio de coste

**AMURRIO
Cooperativa
de Viviendas**



**Grandes
facilidades
de pago**

**Viviendas de
3 habitaciones
con garaje y trastero**



Junto al parque



Arrasate

INBESITANK ERA ZERBITZUKA, S.A.
INVERSIONES Y SERVICIOS, S.A.
AHOLKULARI INMOBILIARIOK
ASESORES INMOBILIARIOS



LLODIO
Urumea, 8 bajo

946 72 80 36

www.inmoarrasate.com



Elexondo, 10
(Frente al Ayuntamiento)



945 89 09 88 / 620 63 82 28

ESTAMPAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

POR JUAN CARLOS NAVARRO ULLÉS

Capítulo IV

Que trata sobre la muerte de dos espías en Orduña, al tiempo de entrar en la Ciudad un grupo de guerrilleros al mando de Francisco de Longa que perseguían a una partida de tropa francesa; de cómo fueron encontrados los cuerpos de los ejecutados, y de las declaraciones que hicieron varios vecinos sobre lo sucedido.[1]

ANTECEDENTES

La guerrilla:

El conde de Laforest, embajador francés en España, escribió en 1810: «las guerrillas surgen como enjambres por todas partes y dan muestras de mayor intrepidez conforme pasa el tiempo; [...] resulta claro que el enemigo, escogiendo el tipo de guerra que las circunstancias le señalan, se ha diseminado en todas direcciones»[2].

En la llamada Guerra de la Independencia Española, desde el instante en que dieron comienzo los enfrentamientos entre el invasor y las fuerzas fieles al rey dimisionario recluido cómodamente en Francia, movimientos de insurgencia proliferaron por toda la geografía del reino, que con subterfugios había sido ocupado por las fuerzas napoleónicas haciéndose fuertes en los puntos estratégicos.

A través de los tiempos, la guerrilla que fue clave en el resultado final de esta guerra, ha sido pintada con múltiples matices que la han dado un carácter patriótico y romántico, tratándose en muchos casos como parte consustancial del folclorismo español. Pero es indudable que, en el primer tercio de la contienda, muchos de los bandos de guerrilla que actuaban por todos los rincones de España, sin quitar el entusiasmo nacionalista con que pudieron haber nacido, no eran otra cosa más que el refugio y medio de subsistencia de desertores de los vapuleados ejércitos reales, bandidos, prófugos y aventureros, que formaban partidas caóticas sin ningún tipo de disciplina ni coordinación, «atraídos por las posibilidades del botín que la Junta Central había declarado honroso, y por el atractivo de hacer la guerra sin someterse a la disciplina, que es tan consustancial con los ejércitos»[3].

El término de «guerrilla» fue acuñado precisamente en esta contienda, dándosele a una forma

de lucha que ha sido muy practicada a lo largo de toda la historia. Pero en los principios de esta guerra, a los grupos de civiles armados se denominaban «partidas o cuadrillas», y quiso reglamentarse su funcionamiento para que fueran más efectivos y pudieran procurarse un medio de subsistencia. El artículo 34 del Reglamento del 28 de diciembre de 1808 recogía: «La España abunda en sujetos de un valor extraordinario, que aprovechando de las grandes ventajas que les proporciona el conocimiento del país, y el odio implacable de toda la Nación contra el tirano que intenta subyugarla por los medios más inicuos, son capaces de introducir el terror y la consternación en sus Ejércitos. Para facilitarles el modo de conseguir honrosamente con el botín del enemigo e inmortalizar sus nombre con hechos heroicos dignos de eterna fama, se ha dignado S. M. crear una milicia de nueva especie con la denominación de Partidas y Cuadrillas»[4].

Así nacieron múltiples «partidas» en las que destacaron cabecillas como Francisco Abad y Moreno «Chaleco», Juan Palarea «El Médico», Julián Sánchez «El Charro», Juan Martín «El Empecinado», Jerónimo Merino «El Cura Merino»; Francisco Javier Mina «Mina el Mozo», que tomó los apellidos de su tío Espoz y Mina y que, dado el poder que alcanzó, llegaron a apodararle «el pequeño rey de Navarra»...

Otros dirigentes de guerrilla más cercanos a nosotros, fueron Francisco Tomás de Anchía y Urquiza «Longa», nacido en el caserío Longa del barrio de Bolívar y bautizado el 10 de abril de 1783 en la parroquia de Santo Tomás Apóstol de Marquina (Vizcaya)[5]; Gaspar de Jáuregui «El Pastor», nacido en el caserío Arriaran Goikoa de Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa); Sebastián Fernández «Dos pelos», coronel de los Voluntarios Alaveses; Dionisio Ignacio de Larrea «Mataculebras», natural del concejo de Zalla (Vizcaya), que actuaba por zonas limítrofes con la Tierra de Ayala, y contaba en sus filas con Antonio de Gorri y José de Otaola Retes, ambos de Zuaza; Domingo de Allende, de Gorderjuela; Ramón de Olabarrieta y Félix de Montalbán, de Oquendo[6]; el vizcaíno Eustaquio Salcedo «Pinto»..., y otros muchos más, puesto que en cada comarca surgía un carismático cabecilla que movilizaba contra el invasor a un grupo de quince a treinta lugareños.

También desde los primeros instantes de la contienda, actuó por el Valle de Ayala y sus cercanías Domingo Tomás de Yzarra y Urrutia «El Cura Izarra», que había sido bautizado en la parroquia

de San Julián de Izoria (Álava), y falleció el 20 de septiembre de 1809 sin llegar a cumplir los 31 años de edad[7].

Muerto este guerrillero ayalés, fue relevado primero por «Francisco Ortiz, vecino de Mena, que cuando llegó la partida de Cubillas se fue con ellos llevándose varios de la compañía. [...] Entonces tomó el mando Francisco de Ugalde, vecino de Luyando y natural de Aracaldo; que éste permaneció con el mando como cosa de un mes, y se fue sin decir a nadie nada desde el pueblo de Orozco». Al final se hizo cargo de la cuadrilla Josef Asencio de Ochoa y Garaio, natural de Luyando, hasta que, junto a su lugarteniente Francisco de Larracochea «Pacho el Tuerto de Areta», fue capturado por los miqueletes, y finalmente juzgado y sentenciado a la pena capital.

Se ejecutó a ambos guerrilleros en la Plaza Pública de Bilbao en compañía de otros tres reos, certificando «nos los dichos Escribamos, que a cosa de las doce horas de la mañana deste día, habiendo estado formada la tropa de la guarnición en la Plaza pública de nuestra villa, y constituyéndose en la Cárcel Provisional de este Señorío con los Ministros Alguaciles requeridos, hicimos entrega formal de las personas de Josef de Ochoa y Francisco de Larracochea, en la portalada de ella, al ejecutor verdugo Josef Condado[8], quien se hizo cargo de ellos, y, en efecto, por su orden y escoltados con parte de dicha tropa, fueron conducidos al patíbulo, en el cual y en nuestra presencia, efectuó el expresado verdugo la muerte de dichos dos presos a garrote, según y en la forma que se manda por la sentencia dada por el Tribunal Criminal deste Señorío, dejándolos cadáveres. De todo lo cual certificamos y damos fe en Bilbao a diez y nueve de enero de mil ochocientos diez. = José Ramón de Zamalloa. = Fernando de Chavarri»[9].

No tuvo diferente suerte Dionisio Ignacio de Larrea «Mataculebras» el guerrillero de Zalla, que también fue capturado con varios de sus compañeros. En el diario oficial “El observador político y militar de España”, fue anunciado el fallo de la causa seguida por el Tribunal Criminal Extraordinario del Señorío, con el que se castigó al cabecilla y sus dos



Grabado de Goya titulado “Y no hay remedio” de la serie Los desastres de la Guerra, realizado entre 1810 y 1815

lugartenientes, Domingo de Allende y Antonio de Gorri, a la pena de garrote[10] «que se ejecutará en la plaza pública de la ciudad de Orduña y que surta de esta manera el efecto más saludable refrendado á los malhechores, con la circunstancia de que, verificada la ejecución, sea separada la cabeza de Dionisio Ygnacio de Larrea por mano del berdugo y colocada por éste en el punto del Camino Real de la jurisdicción de este Señorío más inmediato al pueblo de Zuaza, en donde cometió sus mayores crímenes, bien entendido que nadie la quite so pena de la vida, sin expresa orden nuestra».

Para dar cumplimiento a la sentencia y auxiliar a las autoridades que la iban a ejecutar, a las catorce horas del día 3 de marzo de 1810 salieron de la Villa de Bilbao, para llegar a la Ciudad de Orduña el día siguiente, los «Ministros Alguaciles de Vara» Felipe de Madariaga y Antonio de Echevarría, escoltados de una partida de Miqueletes de Policía.

De inmediato se dio cuenta del contenido del auto definitivo y su próxima ejecución, a los reos presos en la cárcel habilitada en la Aduana, iniciándose gestiones para el levantamiento del patíbulo en la plaza pública, con su escalera, los tres postes con los garrotillos y bancos, y también un tablero, avisando a Mathias Roldán, Martín Francisco de Olavarria y Julián de Torre, mayordomos de la Cofradía de la Vera Cruz de la Ciudad, para que estuviesen presentes en el lugar a las once y media de la mañana del día de la ejecución, advirtiendo también al pregonero de Orduña, Francisco García de Polanco, que debía dar las noticias desde esa misma madrugada.

A las seis de la mañana del día cinco se revisó la instalación en presencia de Josef de Condado, el verdugo de Vitoria que también ejecutó a Ochoa y al «Tuerto de Areta», quien quedó satisfecho del examen realizado a las instalaciones.

Como estaba previsto, a las once y media de ese mismo día, «habiéndose formado la tropa francesa



Grabado de Goya titulado “Grande hazaña! Con muertos!” de la serie Los desastres de la Guerra

y la partida de Miqueletes de la Villa de Bilbao en la Plaza Pública de esta Ciudad, y constituyéndose en la Aduana que sirve de cárcel», custodiados con parte de esa tropa, fueron conducidos los reos hasta el patíbulo donde los recibió el verdugo, situó a cada uno en su lugar y procedió a su rápida ejecución. Después, el pregonero asalariado de Orduña leyó la orden del Corregidor de Vizcaya con la que se prohibía la retirada de los cadáveres hasta que lo autorizase el Juez competente.

No obstante este bando, los mayordomos cofrades de la Vera Cruz presentaron respetuoso escrito de súplica para que sean «bajados del sitio en donde se hallan, ponerlos en las andas ó féretros, conducirlos a la Iglesia Matriz de Santa María en esta Ciudad, y puedan contar con los Divinos Oficios».

El Juez comisionado dio la autorización para las tres de la tarde, y así se pasó la orden al verdugo que debía cumplir con el último extremo de la sentencia. «Puesto en el tablero el cadáver del expresado Dionisio Ignacio de Larrea, le cortó y separó de su cuerpo la cabeza con un cuchillo, la cual puesta en un cajón se custodió en la Aduana y sitio donde sirvió de capilla de dicho Larrea». Los cuerpos se llevaron a la iglesia, se les cantó los oficios, y fueron sepultados en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores».

Finalmente, el 6 de marzo a las ocho de la mañana, la cabeza de «Mataculebras», custodiada por la tropa francesa que servía de escolta, fue colocada en el Camino Real, en el sitio llamado Puente de Saracho, en jurisdicción de Orduña, y en medio de las casas de Francisco Riberas y Pedro de Ugarte[11].

Los desastres que causaban en las columnas francesas estas partidas de guerrilleros, provocaron multitud de reacciones extremadamente represivas, como ésta. Y al margen de las sentencias y ejecuciones que, para escarmiento público, eran aplicados a quienes fueran hechos prisioneros formando parte de ellas, también se castigaba a la población civil que les diera cobijo, alimentos o información.

Por Decreto del 8 de febrero de 1810 firmado por su Majestad el Emperador y Rey, el General Thouvenot[12] fue nombrado Gobernador de Vizcaya. Este gobierno abarcaba a las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, y le correspondía la administración de Policía, de la Justicia y de la Hacienda[13].

Thouvenot, tratando de erradicar la proliferación de los grupos de guerrilla, y «considerando que la tranquilidad pública es uno de los primeros beneficios que el Gobierno debe procurar a sus pueblos, y considerando que existen todavía varias cuadrillas de bandidos que circulan en algunas partes del Gobierno de Vizcaya, y queriendo conseguir su to-

tal destrucción», el 10 de marzo de 1810 elevó a decreto una práctica que ya se venía cumpliendo desde el principio de la contienda; «todo bandido que sea cogido con las armas en la mano será afusilado en el mismo sitio, y colgado en el árbol más próximo. El que sea preso sin defensa, será presentado á la Junta Criminal más inmediata, á menos que pruebe que estaba en camino para presentarse á la sumisión»[14].

Otro Decreto que hizo Ley de la represión habitual, éste firmado en el cuartel general de Vitoria el 1 de septiembre de 1810 por el General de División Drouet[15], Conde de Erlon, Grande Oficial de la Legión de Honor, ordenaba que «se castigase a los pueblos que den víveres a los brigantes[16], que se califican en el País con el nombre de Voluntarios, [...] y si reinciden, con el doble de la especie entregada más otra en dinero equivalente a las raciones entregadas a los brigantes, y si por tercera vez, serán arrestados los Alcaldes, Regidores y Curas de dichos pueblos, además de saquear el pueblo».

Seguía el Decreto advirtiendo, que si los habitantes de algún pueblo avisaban a los guerrilleros de la situación de las tropas o se negasen a denunciar el lugar donde se hallaban los voluntarios, serían considerados como «parte de dichas guerrillas, arrestados y entregados á una Comisión militar, y todo el pueblo tratado exemplarmente»; además, el lugar o jurisdicción donde se atacase a los franceses sería multado. Si ocurría una segunda vez «todas las Autoridades, es decir, Alcaldes, Rexidores y Curas, serán arrestados, entregados á una Comisión militar, y el pueblo saqueado»[17].

Así sucedió unos cuantos meses antes de estos decretos, concretamente en octubre de 1808, cuando las tropas francesas quemaron casas y ejecutaron a varias personas en Luyando y Llodio, quizá como represalia porque la cuadrilla de Ochoa, que era de Luyando, y Larracoechea, natural de Llodio, en septiembre de ese mismo año y junto a la venta «Los Nogales» cerca de Areta en Zuloaga, atacaron a una partida de soldados franceses que volvían de acompañar a José Domingo de Mazarredo, Ministro de Marina de José Bonaparte. En la emboscada murieron dos soldados franceses e hicieron prisioneros a los demás apoderándose de sus armas, caballos, e incluso las ropas que vestían[18].

Sobre estos hechos declaró «Joan José de Eguia, vecino de el Noble Valle de Oquendo en la Noble Tierra de Ayala, feligresía de San Román», que ese mismo día iba a Llodio caminando por el barrio de Isusi, «y que hace memoria por haber estado mirando desde junto al Santuario de Santa María del Yermo, jurisdicción de este Valle, que á principios de octubre del año próximo pasado de mil ochocientos y ocho, incendiaron y abasaron varias casas en este Valle la tropa francesa, á saber: tres en el barrio

de Ibarra de Gardea de este Valle, otras tres en el de Ibegazuaga de él, una titulada Launchu en el sitio de este nombre, otra llamada Echeru, y otras tres en el barrio de Zuluaga de la feligresía de este Valle, y al mismo tiempo es cierto también que saquearon y robaron á muchos vecinos y mataron á otros, de forma que se halla este Valle y sus habitantes en el estado más lastimoso que cabe»[19].

El declarante se refiere a la desolación que los días 7 y 8 de octubre de 1808, causaron las tropas francesas a su paso por estas localidades situadas en el Camino Real. Durante estos días un fuerte contingente de diez mil soldados franceses, se desplazó por el Valle del Nervión, pernoctando primero en Orduña y en Llodio después, antes de dirigirse a Vitoria.

En Luyando fueron ejecutados y enterrados en su parroquia de Santa María Magdalena los siguientes vecinos[20]:

Manuel de Gárate y Bárbara, natural y residente en Luyando, de 58 años, muerto cerca de su casa. Estaba casado con Ramona de Urquijo y Escalza de la que tuvo tres hijos: Lázaro, Pedro y Manuela.

Vicente de Ybarra y Vitorica, natural de Llodio y residente en Luyando, de 30 años. Casado dos años antes con Josefa Justina de Yarritu y Aguirre, de Izoria, de la que tenía un hijo llamado Manuel, de poco más de un año.

Francisco de Montalbán y Eguia, natural de Gordejuela y residente en Luyando, de 40 años. También fue muerto cerca de su casa. Estaba casado con María Ramona de Solaun y Ulibarri, de Luyando, y dejó dos hijos, Domingo y Román Josef.

Domingo Manuel de Basualdu, natural de Llodio y residente en su barrio de Ibaiguazaga, de 66 años. Casado con María de Gastaca. Dejó tres hijos, Domingo, María Josefa y María Antonia.

Miguel de Múgica, natural de Tolosa (Guipúzcoa), de unos 30 años. Se ignoraban más datos de él.



Grabado de Goya titulado "Tampoco" de la serie Los desastres de la Guerra, realizado entre 1810 y 1815

María Antonia de Garayo y Gaviña, natural y residente en Luyando, de 78 años, casada con Lázaro Laña y Urquijo con el que tuvo nueve hijos de los cuales cinco vivían: Cándida, Josefa, Manuela, Magdalena y Ramona.

Francisco de Lezameta y Landaluze, natural y residente en Barambio, de 64 años, viudo de María Antonia de Aldama y Zulueta, de Amurrio, y de la que tuvo seis hijos, cuatro vivían; Ysidora, María Antonia, María Ana y Josefa.

Los muertos de Llodio fueron[21]: José de Camino y Montalbán, de 64 años. Marido de María de Respaldiza y Gastaca, de la que dejó cuatro hijos; José, Juan Blas, Dominica, y Damiana.

José Antonio de Solaun y Beraza, de 71 años, viudo de Javiera de Arza y Olartegochia con la que tuvo doce hijos. Fue incendiada la casa donde vivía, y allí también murió su hijo Lorenzo Ramón de Solaun y Arza, heredero de la hacienda, de 50 años, casado con María Antonia de Bengoa Lezameta con la que tuvo tres hijos; Antonio, Josefa, y Manuela.

Pedro de Larrinaga y Elorrio, de 61 años, marido de María Antonia de Vitorica y Olabarrieta. Su cadáver corrompido se halló cinco días después. Tenía hecha donación de la hacienda de Ibarra en Gardea a favor de su única hija Josefa Antonia, casada con Domingo de Goya.

Los espías:

No obstante estas represalias, las guerrillas subsistieron hasta el final de la Guerra de la Independencia, ocasionando el caos en las columnas de soldados franceses no bien reforzadas, así como en el tránsito de sus correos, tan necesarios como apoyo en la planificación de las tácticas bélicas. Además «las guerrillas contribuyeron a la guerra psicológica, ya que los franceses se vieron obligados a mantenerse en constante alerta, mientras que los ejércitos aliados podían tomarse un descanso en la seguridad de un campesino vigilante»[22], y ellos mismos se deshacían de los espías que podían informar al enemigo francés, castigando a quienes mostraran signos favorables con el invasor. En todos los lugares se mantenían atentos los informadores, que eran vitales para la actuación de la guerrilla.

La efímera partida del «Cura Izarra» que comenzó sus actividades guerrilleras desde el principio de la contienda, fue eliminada el 5 de diciembre de 1809 con la detención de su último cabecilla y cuatro de sus componentes: José de Ochoa, de ejercicio labrador y a veces arriero, natural de Luyando; Francisco de Larracochea, «El Tuerto de Areta», de treinta y seis años, vecino y natural de Llodio, Sargento de una de las compañías de la caballería de la división de don Juan Díaz Porlier «El Marque-

sillo»; Martín de Ibarondo, de veintiséis años, labrador y vecino de Ceberio, José de Beobide, natural de Astiazu en la Provincia de Guipúzcoa, carbonero que a veces hacía funciones de curandero, y que para sus declaraciones necesitaba de un intérprete pues hablaba en euskera y malamente en castellano; y José de Arana, de veintiún años, labrador, natural de Miravalles.

Los duros interrogatorios a que fueron sometidos, presos en la Cárcel Provisional de la Villa de Bilbao, donde permanecieron cuarenta y seis días antes de la sentencia de muerte de los cabecillas y de la larga condena de prisión a que fueron castigados los otros tres, iban encaminados a probar sus acciones, y especialmente a descubrir las fuentes de información con las que conseguían ventajas para ejecutarlas.

Todos negaban conocer la identidad de los espías, aunque uno de los prisioneros, el joven José de Arana, ante la pregunta de «¿Sabe con quiénes tenía comunicación Ochoa o grande amistad y en dónde ocultaba sus robos?»; respondió que no sabía con quién se comunicaba, «pero que una mujer de Llodio era la que le servía de espía, cuyo nombre ignora pero la conoce de vista y sus señas son: bastante alta, flaca, picada de viruela, que solía andar vestida con una saya de estameña negra y una chamarrita de lo mismo aunque más fina, como de cuarenta y siete años de edad, que unas veces andaba con zapatos y otras veces con alpargatas y algunas veces con mantón».

Esta descripción se repitió en los interrogatorios, hasta que al final fue el propio Ochoa quien tuvo que denunciar a su informante respondiendo que «la mujer que se le indica se llama Joaquina de Urquijo, y por apodo «La Tirana», de quien se solía servir el confesante para saber si venían tropas Francesas, y que le avisase de cualquier cosa que ocurriera».

No fue hasta el 20 de septiembre de 1811, casi dos años después, en que se detuvo a esta espía.



Grabado, Tropas francesas por Pancorbo

El Mariscal de Logis, Juan Bautista Grosdemange, comandante de un destacamento del Primer Escuadrón de la Gendarmería Imperial, informó que «hallándome en Llodio prevenido que Joaquina de Urquijo por mote «La Tirana», acusada de espionaje y otros muchos hechos, se hallaba en su propia casa, la hemos rodeado para que no pueda escapar, y la hemos hecho presa para conducirla a la cárcel del Señorío en Bilbao hasta que se ordene otra cosa». Sin más trámites, el 10 de octubre, cuando iba a ser trasladada a la cárcel de Vitoria, se ordenó suspender todos los procedimientos[23].

Similar suerte tuvo María Antonia de Garavilla y Urquijo, nacida en Oquendo el 14 de noviembre de 1785, quien, según sus propias declaraciones, «desde que comenzaron las partidas de patriotas ó guerrilleros, las favorecí con quanto pude no sólo admitiéndoles en mi casa, sino también proporcionándoles vestuarios, armas y municiones, hasta que el día veinte y siete de agosto de mil ochocientos y once, hallándome en la Villa de Bilbao con el objeto de comprar ó proporcionarme de los efectos expresados, fui presa por la policía de los enemigos, y puesta en la cárcel pública de la misma Villa. Desde ella fui conducida á la de la ciudad de Vitoria, donde residía la policía superior del llamado 4º gobierno, y desde Vitoria á la de San Sebastián, padeciendo en todos estos viajes los trabajos y sentimientos de que solo puede tener idea quien los haya padecido. Por último los enemigos miraron con tal seriedad los servicios que yo había hecho contra ellos, que me condujeron á Francia, y señaladamente al pueblo de Epinar, del departamento de Vosquelos[24], confines de la Lorena»[25].

Incluso el presbítero de la Parroquia de San Pedro de Lamuza de Llodio, el doctor don Juan José de Galíndez y Acha, fue hecho prisionero por las tropas invasoras y deportado a Francia, a la ciudad y comuna de Perigueux en la Región de Aquitania, departamento de Dordoña, donde estuvo recluido durante cinco años y ocho meses, prácticamente toda la contienda[26].

El acoso a los espías era implacable. En 1812, estando en Orduña don Juan Agustín de Múxica y Butrón, Corregidor de Vizcaya, remitió un comunicado urgente al Alcalde de Llodio, exigiendo la comparecencia e interrogatorio de la titular de la Venta de los Nogales del barrio de Areta, y de Juan de Asua, arriero vecino de Llodio, que habían sido acusados de espías en un proceso que se seguía en la ciudad contra dos mujeres, también acusadas de espionaje[27].

Cada pueblo contaba con un indeterminado número de espías e informadores, y son múltiples los testimonios que recogen la persecución y castigos que sufrieron durante toda la Guerra de la Independencia.

LOS HECHOS DEL RELATO

El 24 de octubre de 1810, cuatro días antes de los sucesos que luego se verán, tuvo lugar en la Sierra de Orduña uno de los hechos de guerra destacados durante la contienda, en el que fue protagonista la partida de Francisco Thomás de Anchia y Urquiza «Longa», por entonces bajo las órdenes del general Mariano Renovales[28], militar nacido en 1774 en Arcentales (Vizcaya), y que luchó en los sitios de Zaragoza como teniente coronel de caballería[29].

«Longa» actuaba principalmente por Álava, Vizcaya y Burgos, juntándose en ocasiones con Francisco Javier Mina «Mina el Mozo», con el que participó en los ataques de Estella (julio de 1811) y Sangüesa (enero de 1812).

Aquel octubre de 1810, «Longa» tenía instrucciones del General Renovales de que controlara los pasos estratégicos de Balmaseda y Orduña hacia el mar, porque la Regencia le había ordenado dirigir una expedición marítima contra los franceses en la costa del Cantábrico, que luego resultó un fracaso.

Para cumplir con el encargo, «Longa» dispuso espías en el Camino Real de Madrid en dirección a Francia, y estos le informaron que en Burgos se estaba preparando un importante convoy con mercancías que iba a ser conducido a Reinosa, Bilbao o Vitoria. Poco después recibió un comunicado de los informadores de Pancorbo, donde le advertían que la columna compuesta por 53 carros cargados con vestuario y otros artículos, y escoltada por 550 hombres, se dirigía a Bilbao por Orduña.

Desde Espejo, donde estaba acuartelado junto con Ramón José de Abecia[30], otro guerrillero conocido de Renovales con el que coincidió en el sitio de Zaragoza, se dirigió a Villalba de Losa para preparar la emboscada. Allí requisó varias yuntas de bueyes, carros y jornaleros, para sacar y transportar piedras y troncos, y luego ordenó se colocaran en lugares apropiados desde donde se lanzarían al convoy.

El día 23 estaba todo dispuesto; la caballería e infantería parapetada en los puntos más ventajosos, y oculta de forma que no pudo ser localizada por la avanzadilla enemiga de 80 hombres de descubierta, que fue enviada para reconocer el camino.

Cuando el convoy llegó a las cercanías de la venta que popularmente se llamaba «del Hambre», aunque su verdadero nombre era «Venta del Hornillo»[31], los guerrilleros rompieron el fuego e hicieron caer «peñas muy crecidas desde aquellas alturas, que mataron bueyes de la carretería, rompió

carros, destrozó franceses y desordenó e intimidó a la escolta, de tal conformidad que abandonaron el convoy, y se pusieron en fuga».

Pronto se repusieron los franceses y organizaron sus filas, pero los hombres de «Longa» situados en posiciones favorables, desbarataron de nuevo las columnas enemigas poniéndolas en desbandada hacia Orduña donde intentaron defenderse. El ímpetu de los perseguidores los sacó de la ciudad y continuaron tras los huidos hasta Amurrio; allí los dejaron a su suerte pues era preciso reagruparse, «así por razones de la noche y de la lluvia, como porque interesaba recoger el convoy interceptado. Sin embargo envió «Longa» desde Amurrio, detrás de los franceses, a varios espías en seguimiento de ellos, y volvieron con ocho fusiles que habían encontrado tirados en el camino que seguían»[32].

Las pérdidas francesas fueron de 480 cazadores muertos, 5.000 uniformes completos, 10.000 pares de zapatos, munición de guerra, armas, atalajes y otros correajes, y unos tres millones de reales, botín que se hizo llegar a la Junta de Defensa.

Cuatro días después de estos hechos, el 28 de octubre de 1810 poco antes del anochecer, una columna de tropa francesa atravesó Orduña sin detenerse, entrando por la puerta de Burgos y saliendo por el lado contrario. Cuando habían llegado «al camino del prado de esta ciudad que dirige para Bilbao», irrumpió una numerosa partida de hombres armados al mando de su comandante «Longa», que por lo visto no se había alejado mucho de sus posiciones de Espejo. Mientras unos combatientes se quedaron en la ciudad cubriendo los puntos estratégicos, el grueso de las fuerzas continuó con toda precipitación y al galope en pos de los acosados.

Caída la noche regresaron los perseguidores, alojándose unos oficiales, entre ellos su jefe, en el mesón de Manuel de Ballejuelo, mientras otros fueron a la posada de Andrés de Lauzurica.

Para entonces, las fuerzas que se habían quedado vigilantes en la ciudad, detuvieron por orden de «Longa» a Juan de Dios de Arteaga que ejercía el cargo de Ministro Alguacil, a «Manuel de Amézaga, Ministro del Resguardo»[33] de esta ciudad que por mote llaman “Cherengue”, y el otro que se dice ser de oficio sastre», cuyo nombre y apellidos ignoraba el Alcalde y Juez Ordinario don José de Pereda. Los tres eran acusados de espías y colaboracionistas con las tropas de ocupación.

El Alguacil fue liberado a requerimiento y por las justificaciones que dio el Regidor, pero no pudo conseguir que se hiciera lo mismo con los otros dos, y según contó Manuel de Oribe, criado del

mesonero, el propio «Longa», después de haberles hecho los cargos, mandó que se atase a los reos «como se hizo, con los brazos atrás».

Mientras tanto, María Antonia de Vitorica, esposa de Faustino de Masustegui, «vecino de la ciudad que sirvió muchas veces de conductor de oficios a la ciudad de Vitoria y villa de Bilbao», fue requerida por uno de los soldados de «Longa» para que hiciese una salmuera que debía dar a su caballo indispuerto. Hizo el preparado, se lo entregó en un cazo al soldado, y éste lo llevó hasta la posada de Lauzurica donde estaba alojado.

Pasado un rato, María Antonia fue a la hospedería para reclamar el recipiente que se había quedado el soldado, «y estando esperando por dicho cazo, un Sargento de la misma compañía la preguntó qué hacía allí, que era una espía, la más mala que había contra los españoles, y que dónde estaba su marido. Y habiéndole contestado que se hallaba ausente, la dijo dicho Sargento que ínterin pareciese su marido. Inmediatamente la ataron los brazos é hicieron estar en dicha posada, y al tiempo de marchar después de haber salido de la ciudad, la pusieron á caballo y la llevaron en un rato de camino».

Momentos antes había marchado de Orduña una avanzada por la calle Burgos en dirección a Castilla, llevándose a Amézaga y al sastre, atados como estaban desde su enjuiciamiento y acusación de espionaje.

Al día siguiente 29 de octubre, entre las ocho y las nueve de la mañana, se reunieron el Alcalde José de Pereda; los cirujanos Eugenio de Torrecilla y Miguel del Castillo; el escribano Francisco Antonio de Murga, varios vecinos de Orduña como Bernabé de Arana, Francisco de Ugarte, León de Uralde, y otros de reconocida solvencia. Se trasladaron por el camino real en dirección a Castilla hasta la caseta en que se cobraba el peaje, y a corta distancia «se encontró el cadáver de un hombre que, según manifestaron las dichas personas concurrentes, dijeron ser la persona de un sujeto que se llamaba Guillén, de oficio sastre, que se hallaba en esta dicha ciudad ejerciendo dicho oficio á temporadas, y sin domicilio fijo, á quién conocían muy bien de vista, y tienen por cierto ser el mismo. Y pasando más adelante hacia las partes de Castilla, se encontró otro cadáver en el mismo camino Real, en la proximidad del sitio en que dicen el Crucifijo, que reconocido por dichas personas manifestaron ser el de Manuel de Amézaga, que por mote llamaban “Cherengue”,

y era Ministro del Resguardo de esta ciudad».

Los cadáveres se encontraban «tendidos á la larga, boca arriba, en el mismo camino Real, y desnudos á excepción de algunos andrajos de ropa, y habiéndolos reconocido dichos cirujanos, manifestaron que, según las heridas que tenían estaban ciertamente muertos». En dos andas propiedad de la parroquia, fueron trasladados a la Casa de Misericordia, para ser examinados con detenimiento por los cirujanos y por los vecinos, para su identificación más segura.

Al margen del informe de los expertos donde se describe pormenorizadamente las heridas sufridas, tanto de arma blanca como de fuego, los vecinos identificaron a los dos ejecutados, con la mayor exactitud posible.

El Ministro del Resguardo se llamaba Manuel de Amézaga, calificado de hombre pobre. Creían que era natural de Vitoria y tenía 29 años. Estaba casado con Maria Cruz Berricano Arana de 37 años, de Ceberio, embarazada en ese momento y que ya tenía dos hijos más llamados María Jerónima de 7 años y José Prudencio de 4. Ambos eran vecinos de Orduña. Fue enterrado, de misericordia, en la Parroquia de San Juan.



A Manuel Guillén Aguirre, el sastre, también calificaron de pobre y fue enterrado en la misma parroquia. Tenían entendido que era de Vitoria y le calculaban unos 46 años poco más o menos. Estuvo casado en primeras

nupcias con Justa de Palacios Villacián, de Larrimbe, de cuyo matrimonio tenía cinco hijos, un chico y cuatro chicas, una de ellas, María Tadea, casada con Juan Bordagaray Sarachaga, también de Larrimbe^[34]. Por entonces, el fallecido vivía con Nicolasa de Zárraga, natural de Larrimbe, de quien no tenía hijos.

Ese mismo día 29 de octubre de 1810, se presentó María Antonia de Vitorica y dio testimonio de las circunstancias de su apresamiento y cómo había sido liberada.

Declaró que la subieron, atada, a un caballo. Que al tiempo de haber pasado por la caseta del peaje y siguiendo el camino arriba, «oyó decir á alguna persona, ¡por María Santísima, no nos maten ustedes!», e inmediatamente oyó un tiro de pistola. Luego los hombres de la compañía de «Longa» preguntaron a la detenida si había visto lo sucedido, y como ella respondió que no, le dijeron «pues ahora mismo

los acabamos de matar, el uno con un pistoletazo que tenía tres balas y el otro á sablazos».

«Y habiendo llegado á la villa de Berberana sin saber que hora era, la tuvieron atada según la habían llevado, hasta las seis y media de la mañana en que la dieron soltura para venir á su casa, como en efecto llegó en esta dicha ciudad á cosa de las once y media del medio día de hoy, sin que hubiese experimentado en el camino al ir, otra cosa alguna de dicha tropa».

Recogidas las declaraciones, el Alcalde pidió asesoramiento al Licenciado Juan Bautista Leal de Ibarra, y ordenó pasar oficio al Mayordomo del Cabildo Eclesiástico de la ciudad para que dieran sepultura a los cadáveres, se anote por el escribano el lugar en que fuesen enterrados, y que continúen las diligencias para aclarar más datos sobre el arresto.

El escribano se presentó a los oficios religiosos que se hicieron por los cadáveres en la Parroquia de San Juan, «una de las iglesias unidas de la ciudad», y finalizados, «se dio sepultura eclesiástica á dichos dos cadáveres en una que está sita al lado de la Epístola en dicha Iglesia, que es propia de don Enrique de la Fuente, vecino de esta insinuada ciudad, que está en frente de la Capilla de don José Francisco de Barcena».

El 31 de octubre, Agustín de Barcena, «que regenta la Jurisdicción Real y ordinaria por ausencia de los primeros de esta ciudad de Orduña», ordenó que se remitiera la información al Juez de Policía del Señorío, y sus órdenes fueron cumplidas el día 3 de noviembre, enviando las diligencias al Corregidor de Vizcaya, quien dio cuenta al Tribunal Criminal extraordinario, y éste acordó sobreseer el expediente.

CONCLUSIONES

Toda esta historia está fundamentada en múltiples documentos consultados, aunque el argumento principal se basa en dos cuyas referencias se detallan en las notas 1 y 9. En casi todos los examinados, producidos tanto por uno como el otro bando contendiente, se encuentran datos nada objetivos y muchas veces tendenciosos, en los que se trata de desfigurar o, en el mejor de los casos, exagerar la verdad de los hechos.

En otras ocasiones la información que aportan los declarantes y la interpretación de ésta por los escribanos, hace que el dato no permita concretar la realidad, precisando de un estudio concienzudo para sostener una opinión más razonable. Por ejemplo: En las declaraciones relacionadas con la espía Joaquina de Urquijo, alias «La Tirana», se dice que tiene la edad de 47 años. Al examinar los registros sacramentales de los tres archivos diocesanos entre los años 1700 y 1800, no se encuentra en Guipúzcoa a ninguna persona con ese nombre y apellido, hay tres registradas en Vizcaya pero con edades de 25, 26 y 95 años, y dos en Álava, precisamente naturales de Llodio, una que en aquella época tenía 70 años, y otra llamada Joaquina de Urquijo e Ybarrola, hija de José de Urquijo y Goicoechea, el de Lekandazar, que fue bautizada el 10 de noviembre de 1779. Esta Joaquina tendría 30 años en el momento de las declaraciones.

Otro dato que llama la atención, es el de los 480 soldados franceses muertos en la emboscada de la Peña de Orduña. Cuando terminó el enfrentamiento, los atacantes se reunieron «porque interesaba recoger el convoy interceptado», pero no consta que

se produjera el enterramiento de los cadáveres. Tampoco lo hicieron las tropas francesas, ya que no era cuestión de una tregua para ese ejercicio tan humanitario y al mismo tiempo sanitario, ni consta que se efectuara por los vecinos de los pueblos de Delika, Tertanga u Orduña. En el período de seis años que duró la guerra, el primer contendiente enterrado en Orduña, fue el 12 de mayo de 1808 y correspondió a un soldado francés, católico, llamado Agustín de Lugand. Se hizo en la Parroquia de San Juan, y de misericordia por no tener bienes con los que satisfacer los gastos de sepelio.

En el mes de octubre de 1810, en Orduña no se enterró a ninguna persona de armas, sólo a los «espías» Amézaga y Guillén, aunque en el cómputo final de registros realizados en los libros de defunciones figuran enterrados: «cuerpos mayores 42; menores 51 la mayoría de ellos muertos de sarampión; matrimonios 17 y nacidos 69»^[35].

Por entonces los lugares de enterramiento en la ciudad eran cuatro: en el interior de la Parroquia Mayor de Santa María, en la iglesia de San Juan, en el «Campo Santo de Santa Clara extramuros de este Ciudad», y en el nuevo camposanto que fue bendecido el 29 de octubre de 1811, construido «pegante a las paredes de la misma Iglesia de Santa María la Mayor y dentro de sus murallas, en donde se enterrarán los cadáveres Christianos desde este mismo día, haciéndose todos los oficios en la Iglesia, y concluidos que sean acompañarán los Cadáveres al Campo Santo, uno de los Señores Beneficiados y el Sacristán Mayor, con la Cruz»^[36].



- [1] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Corregimiento 0790/017.
- [2] Fernando Martínez Laines. Un puñal en la espalda de Napoleón. Los guerrilleros. Revista La aventura de la historia. Número 114, abril de 2008. Arlanza Ediciones, S. A. Madrid.
- [3] Andrés Cassinello Pérez. Los guerrilleros. Origen y expansión del movimiento guerrillero. Colección Historia. La Guerra de la Independencia II. Arlanza Ediciones, S.A., Madrid 2008.
- [4] *Ibidem.* Andrés Cassinello Pérez.
- [5] Archivo Histórico Diocesano de Vizcaya. Libros sacramentales. Microfilm 9-218-03, folio 53 recto.
- [6] Una canción de la época decía: «Mina de mi vida / Longa de mi amor / don Gaspar de Jáuregui / de mi corazón». Jesús Laínz. La nación falsificada. Ediciones Encuentro, S.A. Madrid 2006.
- [7] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Libros sacramentales. Microfilms M00319-2, folio 149 verso y M00319-5, folio 130 verso.
- [8] Josef Condado Coscurrita, natural de Tudela de Duero (Valladolid). Residente en Vitoria y casado con María Membrilla Pérez, de Tordesillas (Valladolid). El matrimonio tenía cinco hijos nacidos en Vitoria. Archivo Histórico Diocesano de Álava. Libros sacramentales. Microfilm M00124-1. El verdugo fue trasladado desde Vitoria a Bilbao, custodiado por 20 hombres al mando del Sargento Primero de miqueletes Luis Vento que detuvo a Ochoa, Larra-coechea y tres más de la guerrilla «en una casa que está junto a la taberna y frente de la Iglesia» de Areta.
- [9] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Corregimiento 0076/020.
- [10] Biblioteca Foral de Vizcaya. El observador político y militar de España. Número 6. Día 13 de abril de 1810. Páginas 3 y 4. Microfilm 129/1.
- [11] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Sección Judicial. Signatura JCR1199/010.
- [12] Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Editorial Auñamendi, Estornes Lasa Hnos. San Sebastián 1998. Tomo XLVI (Supi - Toni), páginas 363 y 364. «THOUVENOT, Pierre. Militar francés del s. XIX. Nacido en 1757 [...] En 1810 un decreto de Napoleón I del 8 de febrero le nombró Gobernador del Gobierno de Vizcaya, organismo de nuevo cuño que pretendía sustituir a las Diputaciones de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. Estableció primero su sede en San Sebastián pero luego, deseando un lugar más céntrico, pasó a residir en Vitoria. Su misión fue tanto civil como militar, viéndose compelido a recaudar los exorbitantes impuestos que necesitaba el ejército de ocupación para desempeñar su cometido. Su impopularidad creció cuando estableció aduanas en los puertos y requisó bienes a la Iglesia...»
- [13] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Sección antigua. 0333/001/004.
- [14] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Sección antigua. 0333/001/009. Documento 9.
- [15] Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Editorial Auñamendi, Estornes Lasa Hnos. San Sebastián 1978. Tomo IX (Declí - Echats), página 410. «...Fue uno de los mejores generales de Napoleón [...] Mandaba la 11ª división militar durante la estancia de Napoleón en Bayona y en 1810 fue puesto al mando del 9º cuerpo, que tomó parte en el ejército de Massena...»
- [16] Nueva Enciclopedia Sopena. Editorial Ramón Sopena, S.A. Barcelona 1958. Tomo I (A - Cepejón), página 1.021. «BRIGAN (del fr. brigand) m. Amer. En Venezuela, bandido, bandolero. Es galicismo»
- [17] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Sección antigua. 0333/001/009. Documento 17-2.
- [18] Juan Carlos Navarro Ullés. Galería de personajes (Segunda parte). Programa de las Fiestas Patronales de San Roque de Ludio/Llodio. Año 2000.
- [19] Archivo Histórico Municipal de Llodio. Contenedor 50398. Legajo 3069-P. Carpeta 3.
- [20] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Libro de finados de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Luyando. Microfilm M00243-4.
- [21] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Libro de finados de la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Luyando. Microfilm M00222-5.
- [22] John L. Tone. La guerrilla española y la derrota de Napoleón. Colección Historia y Geografía. Alianza Editorial, S.A. Madrid 1999.
- [23] Archivo Histórico Foral de Vizcaya. Sección Judicial. Signatura JCR2682/008.
- [24] Se refiere al municipio o commune de Épinal, en el departamento de Vosgos, y región de Lorena, al noroeste de Francia cerca de los límites con Alemania.
- [25] Archivo Histórico Municipal de Llodio. Contenedor 50402. Legajo 3076-P. Carpeta 9.
- [26] Archivo Histórico Municipal de Llodio. Contenedor 50426. Legajo 3125-P. Carpeta 1.
- [27] Archivo Histórico Municipal de Llodio. Contenedor 50409. Legajo 3091-P. Carpeta 2.
- [28] Su verdadero nombre era Francisco Marino Renovales Rebollar, hijo de Francisco Xavier Renovales Santelices y Manuela Rebollar Mollinedo. Fue bautizado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Arcentales-Traslaviña (Vizcaya). Archivo Histórico Diocesano de Vizcaya. Microfilm 9-029-03, folio 6 verso.
- [29] Obtenido de: <http://www.fundacion2008.com/web/personajes/renovales.php>
- [30] Ramón Abecia (1788). Se encontraba estudiando leyes en Zaragoza cuando se produjo la invasión napoleónica de España. Combatió en dos ocasiones ante el sitio de la ciudad y logró escapar malherido junto a su familia. En 1809 se echó al monte en una partida guerrillera en Vascongadas, junto a Francisco Tomás Anchía. Terminada la guerra alcanzó el grado de comandante de escuadrón y prosiguió su carrera en el ejército hasta ser nombrado general. (http://www.nacionespanola.net/index.php?title=Ram%F3n_Abecia)
- [31] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Microfilm M00253-3, folio 113 recto y 114 verso.
- [32] *Ibidem.* Andrés Cassinello Pérez.
- [33] Ministro del Resguardo = Vigilante de un lugar para impedir el paso o la introducción de contrabando. Diccionario María Moliner. Aceptación Resguardo.
- [34] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Microfilm M00253-3, folio 113 recto y 114 verso.
- [35] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Libro de finados numero 5 de las Parroquias Unidas de Orduña. Microfilm M00194-2, folio 26 recto.
- [36] Archivo Histórico Diocesano de Álava. Libro de finados numero 5 de las Parroquias Unidas de Orduña. Microfilm M00194-2, folio 31 verso.



San Ignacio en Gorbea

(siglo XX)

POR LUISO LÓPEZ

Ilusión de un chaval

Era el 31 de julio de 1972. Yo tenía 11 años, cuando mis padres me dieron permiso para ir a Gorbea por el día de San Ignacio. Hacía un buen día y salimos una cuadrilla de unas 30 personas desde Baranbio, a la que se nos unieron dos o tres chicos de la zona de Amurrio. El itinerario fue salir de la misma "calle" de

Baranbio, luego coger a los de Baranbiogoi para, más tarde, converger todos en la txabola de Otegi. Una vez allí anduvimos hasta llegar a los puentes de Arlobi, donde almorzamos. De Arlobi subimos a la cima, luego a Egiriñao y después a comer al refugio de Arraba, donde se celebraba la fiesta. A media tarde por Mandobide pasamos a Iper-

gorta y Austigarmin, hasta llegar a la txabola de Juan Domingo, en la zona de Arralde, donde también había gente celebrando el día de San Ignacio. Finalmente, después de pasar por la senda de Arralde hasta Zarratxirriaga, bajamos a Katzabaso y enseguida llegamos a casa.



Grupo de Ubidea año 2009



Cuadrilla de Baranbio, Txaparro, Tomasín, Manu, Juanjo y Jose Luis, 2008

Misa en Egiriñao



Asistentes a la fiesta

A través de los testimonios de nuestros mayores sabemos de la importancia de la fiesta de San Ignacio. Es difícil saber cuándo se inició dicha celebración, pero es de suponer que siendo la Cruz de Gorbea centenaria, ya anteriormente, la fiesta era popular, pues es conocido que Gorbea ha estado muy frecuentado por pastores, desde hace cientos de años, por lo que seguramente, esta fiesta u otra venga desde hace muchos años.

Dicha fiesta la han celebrado principalmente los vecinos de las localidades más cercanas al macizo de Gorbea, particularmente, vecinos que tenían aprovechamiento de pastos en la zona. Entre los pueblos de más arraigo en esta fiesta nombraremos a Zeanuri, Orozko, Ubidea, Baranbio y Zeberio. También han frecuentado dicha fiesta los hijos o familiares de otras localidades que han tenido sus “raíces” en los anteriores pueblos. A partir de la década de los 70 y 80 se acercan de otras localidades ya que con el vehículo acceden hasta las estribaciones del Gorbea.



Subida desde Ubidea

Organización

Para acudir se quedaba unos días antes del 31 de julio. Normalmente, cada uno salía del caserío y en cada cruceo de caminos se iba esperando a los de otros caseríos, al final se iban agrupando todos los del barrio en cuadrilla. A veces se juntaban varios barrios, con cuadrillas de 30 o 40 jóvenes. En estas cuadrillas los chicos eran mayoría.



Pastores de Baranbio y Orozko



Txabola de Máximo Petralanda en el día de San Ignacio

Hoy es el día que muchas señoras mayores comentan que sólo en una ocasión fueron a Gorbea por el día San Ignacio. En la parte de Zeanuri y Ubidea se acostumbraba a ir con el burro y las cestas donde iban los niños con toda la familia. En cambio, desde Baranbio y Orozko no era costumbre ir con el burro y todas las mujeres que iban eran solteras. De algunos pastores he escuchado que han subido a Gorbea por San Ignacio durante

más de 50 años, lo cuentan orgullosos, pues no es para menos.

Todos los asistentes a la fiesta no solían subir hasta la Cruz de Gorbeigane. Los que llegaban un poco más tarde, los que eran mayores y habían subido demasiadas veces, los pastores de las chabolas que estaban todos los días, y aquellos que subían con la familia y el burro se quedaban en Egiriñao.

Comida

Preguntando a algunos mayores sobre la comida que llevaban, la respuesta habitual era “¡lo que había!” que, por lo visto, no había mucho pero si algo. Lo habitual era llevar lo mejor que había en la casa, una tortilla, un pollo, una morcilla y no podía faltar el pan. En ocasiones, se complicaba la cosa cuando había que llevarlo durante varias horas. Lo más habitual era que los jóvenes, que



Miguel Iñiguez de Onsoño y Carmelo Landaluze en la Txabola de Menoyo, año 1974



Cuadrilla de pastores año 2009

iban solos, llevasen un pañuelo de la madre, el de la cabeza, atado a la cintura, al cual le daban varias vueltas y así no se salía nada. Había algunos algo más finos que llevaban unas tarteras de chapa, o cestas de mimbre con tapa. Normalmente no faltaba el pollo, y la bota de vino era lo más apreciado de la fiesta.

Después de almorzar

La fiesta empezaba desde que se partía de casa, ya que pasando un par de horas empezaba el almuerzo, que tenía su cosa. Hay que tener en cuenta que todos los años se hacía el mismo itinerario y se paraba en los mismos sitios, tanto a almorzar como a comer, por lo que cada cuadrilla "guardaba" los sitios.

En estas marchas había de todo un poco. Así algunos mozos solterones, en las subidas se quedaban detrás de las mozas, ya que a éstas se les podía ver algo la pierna.

Cima de Gorbeigane

Una vez llegado a la cima de Gorbeigane se echaba unos tragos de vino y los más valientes se subían hasta la misma punta de la cruz, a echar allí el trago. Algunos mayores me han comentado que han subido hasta la misma punta varios años seguidos. Esta costumbre, prácticamente, ha desaparecido, si bien, de vez en cuando algunos

si se suben hasta lo más alto. En la actualidad, cuando se hace cima hay diferentes modos de festejarlo, unos suelen tocar la imagen de la Virgen de Begoña, otros la besan, algunos se santiguan y otros echan un periplo de palabras que parece que les relaja. Cada uno tiene una manera de festejarlo, sin conocerse a priori ningún modo establecido.

Para bajar a Egiriñao, algunos hacían bromas, como bajar con el trasero a rastras, otros, por ejemplo, le echaban un poco de vino a la cuerda de la alpargata para bajar deslizándose.

Asimismo, en la bajada, antes de llegar a Egiriñao, está la fuente Iturriotz. Los mayores antes le tenían respeto a esta fuente y aconsejaban a los jóvenes que era necesario mojarse bien las manos y las muñecas y beber muy poca agua, ya que te podía dar un corte de digestión.

Instrumentos

La dulzaina ha sido un instrumento usado y conocido por los pastores hasta finales del siglo XX, si bien, el instrumento que más auge tenía era la triki-tixa. Antes de la guerra, el día de San Ignacio era una fiesta muy grande, no se la perdía ninguno de los mozos/as. En alguna ocasión se juntaron 13 trikitilaris en el mismo hayedo de Egiriñao, cada trikitilari intentaba tocar lo mejor posible y coger el mayor corro de gente. Era una fiesta en toda regla. En alguna ocasión también preparaban la fiesta con un par de cucharas o tablillas a modo de castañuelas, y una pandereta. En los últimos años ha ido desapareciendo el baile y lo que se hace ahora, es tocar el txistu en la Cruz, a la mañana, para enseguida bajar a misa a Egiriñao. Algunos se quedan a comer y otros se van de vuelta a casa.



Abel Maraión, Mamés Saratxaga, Patxi Aldama y Txemi Urrutia

Romería

En la romería de San Ignacio, aún hoy, aunque a duras penas, perdura el encuentro entre amigos. Ya que ha perdido cierto encanto, principalmente porque ha cambiado el modo de vida, y los vecinos de los pueblos colindantes, no necesitan tanto de esta romería para tener un día de fiesta al año.

La romería dependía un poco del plan que llevaban los visitantes. Así, los que iban en plan familiar era una manera de juntarse, bien debajo de unas hayas o en la txabola a comer. También estaban los que iban en cuadrilla a bailar y a pasárselo en grande, éstos no paraban de bailar y saltar. El baile normalmente se ha hecho en Egiriñao, aunque algún año se bajó hasta Zastegi que es terreno municipal de Orozko, esto fue dos o tres años. Este cambio fue debido a que en Zeanuri no dejaban bailar a lo arrimado y en Orozko sí. Luego más tarde a partir de la década de los 60 la fiesta se hace en Arraba junto al refugio de montaña. Aquí en Arraba empieza el movimiento de las tiendas de campaña y en la década de los 70 y 80 se hacen famosas estas acampadas por la juerga que se trae la gente.

San Ignacio himnoa
(cantado en Egiriñao y en Arratia durante misa tradicionalmente, y actualmente se canta antes de misa en la Cruz del Gorbea)

*Inazio, gure Patroi haundia
Jesusen Konpañia,
fundatu eta dezu armatu,
ez da, ez, etsairik jarriko
zaizunik
inolaz aurrean gaurko egu-
nean,
naiz betor Lucifer deabrua
utzirik inperua.
Zure soldaduak
dirade aingeruak,
zure gidaria
da Jesus haundia;
garaitu ditu zure Konpañiak,
etsiak.
Ez dauka fedeak,
ez kristau nereak,
ez dauka bildurrik
iñungo aldetik.
Inazio or dago,
beti ernai dago,
armetan jarria
dauka Konpañia,
txispaz armaturik,
bandera zabalik,
gau ta egun gu guztiok
pakea dezagun,
beti gau eta egun.*



La ermita de SAN ANTON en Orduña

POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

Tanto en el habla coloquial como en la toponimia escrita de la ciudad de Orduña se conserva aún el término de San Antón referido a un pequeño cerro, situado a la derecha de la carretera que de la ciudad se dirige a los Lendoños, poco antes de coronar la subida que lleva a las Campas de San Clemente; también existe el Barrio de San Antón, situado en la vertiente oriental del monte del mismo nombre. Como por lo general ocurría con las ermitas dedicadas al santo protector de los animales, la ermita de San Antón estaba situada cerca de una importante ruta, muy frecuentada por los arrieros que comerciaban entre la Meseta castellana y los puertos del mar Cantábrico. Recordemos que en Amurrio aún se conserva la ermita de San Antón de Armuru, al pie de lo que un día fue la importante ruta que, desde tierras navarras, pasando Vitoria, iba al encuentro del Cantábrico atravesando la Tierra de Ayala.

Está aceptado que los hagiotopónimos -términos de lugar con nombre de santo- son lugares en los que, en tiempos pasados, se asentó un templo, una ermita, con la advocación del santo cuyo nombre ha llegado hasta nosotros: San Bartolomé en lo alto del hoy conocido como puerto de Orduña, San Pedro de Beratza en lo alto de la sierra y junto al camino que iba a Uzkiano, etc.

Es, pues, más que probable que en el monte que hoy se conoce por San Antón -en los documentos escritos también se le da el nombre de Araiza- se levantara una ermita dedicada al santo protector de los animales. En el libro que, dentro de la colección de la Diputación Foral de Bizkaia, escribió Ana M^a Canales Cano sobre Orduña el año 1977, se puede leer lo siguiente: *“En el barrio de San Antón se encontraba la ermita de San Antonio Abad, en un lugar próximo a la de San Román de Zedelika, por lo que fue a ésta donde se trasladó la imagen del santo, talla romanista quizá de los años finales del siglo XVI o primeros del siguiente. Pedro Alonso de Arcille-ro y su hijo -de Sueca, Cantabria- se encargaban de la construcción del edificio en 1570; aún estaba en pie en 1818, aunque en grave estado de deterioro”* (o.c., pág. 325).

La suerte de que gran parte del archivo municipal de Orduña se conserve aún en buen estado, nos permite sospechar, tras hojear diversos documentos, que, ya antes del año 1570 existió una ermita, sobre la que se asentó el templo del s. XVI. Y nos atrevemos a afirmar lo anterior, porque conocemos una cita del año 1490, casi cien años antes a la señalada en el libro citado, en la que se habla de la cuesta de San Antón, algo que viene a corroborar que, para esta fecha de finales del siglo XV, se le rendía culto a San Antón en dicho paraje.



Imagen de San Antón (con el cerdito) que se conserva en la ermita de San Román

Apuntes sobre la ermita de San Antón a través del tiempo

Sabido es que, en épocas pasadas, se tocaban las campanas de los templos, tanto de día como de noche, para noticiar a todos los vecinos que aquel día era festivo, de especial recuerdo para todos los cristianos. Y sabemos que el año 1614 las campanas de la ermita de San Antón se tocaron durante las noches de Santa Águeda, San Juan y San Pedro, dato que nos da a conocer que durante estos años era costumbre tocar las campanas, incluso durante la noche, en festividades importantes. Lo que desconocemos es por qué, además de tañer durante horas las campanas de las dos parroquias de la ciudad de Orduña, se tocaban también las campanas de la ermita de San Antón y no la de las otras ermitas.



El año 1737 un fuego causó bastantes destrozos en la ermita de San Antón, gastándose 28 reales y 17 maravedís en el refresco que se ofreció a los voluntarios que acudieron a sofocar las llamas. El arreglo de los desperfectos causados por el fuego corrió a cargo de Joseph de Madaria e Ignacio de Eguiluz. El año 1773 la beata que cuida de la ermita del Buen Suceso protesta ante el Ayuntamiento porque la persona que lleva la postulación de la ermita y Cofradía de San Antonio Abad sale a pedir diariamente a los caminos, colocándose junto a la ermita del Buen Suceso, con gran perjuicio para los ingresos de la citada beata. El año 1794 los cofrades de San Antón protestaron por el modo en el que se había bajado la imagen de San Antón a la parroquia de Santa María. Sin embargo, será años más tarde cuando la ermita de San Antón llegaría a prestar un gran servicio a los vecinos de la ciudad de Orduña. Me estoy refiriendo a la gran peste del año 1800 que, habiendo entrado por el sur de la Península y, tras haber causado una gran mortandad en Cádiz, comenzó a extenderse hacia el norte.

La ermita de San Antón, hospital para apestados (libro de Decretos 1797/1800)

El 13 de Noviembre de 1800 tuvo lugar en el Ayuntamiento de Orduña una importante reunión de las autoridades locales, en la que se estudió la propuesta que la Junta Local de Sanidad había decidido hacer llegar al Ayuntamiento: "Que en la ermita de San Antón, jurisdicción de esta ciudad, se reedificase un hospital a prevención para alguno o algunos enfermos que pudieran llegar contagiados de los países infestados". La Junta de Sanidad, con buen criterio, proponía que el hospital para contagiados estuviera en un lugar apropiado por su situación, tanto por estar alejado de la ciudad, como por estar en lugar elevado, bien expuesto a los vientos.

El Ayuntamiento no perdió un solo día y se puso en contacto con el médico local y un maestro albañil de la localidad, Hilario de Echevarría, quien no tardó en presentar la propuesta de rehabilitación de la ermita antigua de San Antón para hospital, con estas condiciones:

- Es condición que se ha de reedificar de nuevo todo el tejado que cubre la ermita..., cargados con buena losa todas las cumbres y bolados de él y más que necesite.

- Es condición que se han de ejecutar siete cuantones de madera de haya regateados para bovedilla, el uno en la citada ermita de once pies y los seis en lo que ha de servir de cocina y sala de trece pies de largo y en la mencionada ermita se ha de hacer un tabique divisorio por medio de ella en todo su largo y de alto siete pies y medio y dicho tabique ha de ser doble aplicado y jarreado por arriba y caras, sestando en él una puerta con su marco frente a la principal de dicha ermita.

- Con condición que en la referida ermita se han de abrir dos ventanas de dos y medio de pies de alto y uno y medio de ancho, la una en la pared que mira al medio día y la otra en la que mira a el oriente.

- Es condición que la cocina se ha de hacer en el mismo paraje antiguo, con su llar difierno y cepa encima de el tejado, a media asta, cogidas sus juntas con cal y el suelo de ésta enladrillado...

- Es condición que se han de hacer tres puertas de madera de roble, lisas a medida junto las dos (...) ermita y corral, con su quicio y contraquicio, clavadas con clavo de cabeza redonda y la otra de la cocina con su marco y pernios y dichas tres puertas han de tener cerrajas.

- Se ha de entarimar todo el cuarto o sala con tabla o madera de pino, a tope bien clavada, dejando su puertecita para una escalera que igualmente se ha de hacer para bajar al corral, esta de material de haya, con pasos, sin antepechos.

- Es condición que todas las maderas se han de hacer de madera de roble lisas, a media junta, con sus marcos y pernios, bien sentados y las puertas de dentro han de ser de madera de pino, dándose por los señores de Ayuntamiento el ladrillo necesario que son 6.800 tejas y 3.800 ladrillos y los cuarterones de Ayala, teguillo y alaves que necesite para dicha obra libertad para cortarlos, señalados por persona que dichos señores dispongan por el efecto en los montes de dicha ciudad.

- Me obligo a ejecutar la obra en 2.852 reales.

A 13 de Noviembre de 1800
Hilario de Echevarría

A los tres días, el 16 de Noviembre, los señores de Ayuntamiento procedieron, como era costumbre, a realizar el remate para la reposición de la ermita de San Antón. Se presentó al remate Ildefonso Echevarría que ofertó *“ejecutar la citada obra en 2.200 reales de vellón y darla entregada a vista de peritos para el día 9 de Diciembre próximo”*. El Ayuntamiento aceptó esta propuesta presentada por Ildefonso Echevarría.

Tres días más tarde, el 19 de Noviembre, la Junta de Sanidad, teniendo noticias que en Andalucía se estaba agravando la epidemia, *“determinó erigir hospital, casa de convalecencia y otra casa de cuarentena”*, que estén situadas en lugares bien ventilados y apartadas de la ciudad una distancia prudencial. También propone que se velen con todo cuidado las tres puertas de la ciudad situadas al oriente, medio día y poniente, para controlar las entradas de forasteros, sabiendo que Orduña está en la

frontera con Castilla y es uno de los pasos más frecuentados por arrieros y comerciantes que, desde el centro y el sur de España, se dirigen a los puertos del norte. Deciden que la custodia de las puertas sea repartida entre todos los hombres vecinos de la ciudad, comprendidos entre la edad de dieciséis y los sesenta años. También se ve como necesario que las ropas de quienes lleguen a la ciudad sean purificadas con el ácido murriático y vinagre y que las alhajas de oro y plata que transporten los arrieros y caminantes se pasen por el fuego.

Como último punto, la Junta de Sanidad recomienda que: *“se hará a tiempo la prevención conveniente de nieve y quina de la mejor calidad, ácido murriático, vinagre como así bien parihuelas para conducir al lazareto a los enfermos que no pudiesen hacerlo por su parte”*.

Mientras tanto, la obra de rehabilitación de la ermita para hospital iba delante, de modo que el 12 de Diciembre, Ignacio Díaz de Eguiluz, natural de Saratxo y profesor de carpintería, fue nombrado por el Ayuntamiento para que reconociese la reforma que había realizado en la ermita antigua de San Antonio Abad Ildefonso de Echevarría. Ignacio Díaz de Eguiluz, tras examinar la obra, expone como experto que:

- No se han hecho alaves nuevos, pues encima de la puerta del establo hay 34 pies de línea con los alaves antiguos.

- Al llar o infierno han de añadirle cuatro argollas más, como las que tiene.

Que la ermita de San Antonio Abad funcionó como hospital infecciosos o lazareto nos lo confirma una solicitud del Ayuntamiento de Orduña al Señorío de Bizkaia y fechada el 19 de Julio de 1800, solicitando una ayuda de 5.653 reales y 28

Entrevista a Javier Ugarte Tellería

Autor de la obra **"La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco"**



(Biblioteca Nueva, Madrid, 1998)



POR GORKA MARTÍNEZ FUENTES
(FUNDACIÓN AMALUR)

Gorka Martínez: Este año se cumplen setenta años del final de la Guerra Civil. El número de bibliografías sobre este conflicto es enorme, tanto novelas como monografías, etc. ¿Realmente no existe una cierta saturación al repetirse mucho este tema?

Javier Ugarte: Es un tema que ha marcado mucho el tiempo de hoy y que todavía conmueve a la gente de ahora y provoca emociones, disposiciones políticas, etc., es decir, que hay una memoria muy viva. La gente incide sobre ello de manera reiterada. No es lo mismo de todas maneras incidir de manera novelística que de manera historiográfica. Uno comporta un conocimiento de un período y el otro comporta una recreación, digamos sin límite, de ese período desde la subjetividad. Yo creo que lo que hay es lo que demandamos. No hay demasiado ni poco. Luego habrá que expurgar lo que merece la pena y lo que no pero, bueno, es lo que hay. No digo que sea mejor o peor, simplemente es así.

G.M.: A tu juicio, ¿existen algunas cuestiones que quedan pendientes de abordar o, al menos, de profundizar?

J.U.: Sí, muchísimas. Recuerdo que hablaba Jover de las guerras desde su parte más humana. En este sentido, se habla de víctimas, se habla de represión que no es propiamente la guerra sino de una situación política pero, por ejemplo, lo que es la vida en el frente o la vida en la retaguardia de esa manera, directamente concernida por la guerra, no se ha trabajado mucho. Desde ese punto de vista humanitario de la guerra, cuales eran las culturas que salían al frente y que por Europa se ha trabajado bastante

en relación con la Primera y Segunda Guerra Mundial, el estado de ánimo y la disposición ante las cosas que provocaban los frentes estables [...], qué situaciones se producen y en qué genera eso en retaguardias muy próximas al frente -como es aquí cerca en Amurrio o Mondragón, etc.-, cómo se vivió ese período, eso está sin trabajar. Y otras muchas cosas. La propia historia militar, qué tácticas, qué conocimientos, cómo se plantea la guerra, yo creo que están escasamente tratadas. Se hacen relatos en general muy positivistas todavía de la guerra, sin un propósito concreto de extraer de ahí un conocimiento más en detalle de la sociedad del tiempo y más describiendo desplazamientos de tropa, efectos, sin un propósito muy claro.

G.M.: Centrándonos en tu obra "La nueva Covadonga insurgente", uno de los conceptos que has destacado ha sido el concepto de "unidad moral" o "comunidad moral". ¿Podrías básicamente definir en qué consiste?



J.U.: Es una idea que se emplea dentro de la Antropología. Describe pequeñas comunidades en las que se enmarca el perfil de la comunidad, no de manera física y objetiva según la población, sino de manera subjetiva y personal según las relaciones que se dan dentro de ese entorno. Se estima que un colectivo determinado y estructurado de una manera concreta, por ejemplo en familias, es la que constituye lo que es la comunidad. Los miembros de esa comunidad, entre sí, se relacionan como parte de la comunidad según la situación en la que ellos se encuentran dentro de la comunidad. Pongamos, si está estructurada en familias... será el cabeza de familia, la mujer de la casa o los mayores de la casa, por ejemplo, o serán miembros de tal familia, o serán miembros de tal grupo de amistad, etc. No necesariamente coincide con la población de esa localidad, puede haber gente que viva ahí y que sin embargo no participe de la comunidad moral en cuestión, son ajenos. Hay veces que, por ejemplo, alguna gente que, por su cultura y su bienestar, vive en la localidad pero muy ajena a la vida del lugar, que se traslada mucho a Madrid o la capital de provincia y que la gente no le considera algo de la propia comunidad sino ajena a la comunidad, se relaciona con ella pero no necesariamente tiene por qué ser miembro de.



G.M.: El caso de Ayala, por ejemplo, sería un caso.

J.U.: El de Ayala sí, claro, porque desde los años treinta y después va llegando gente de fuera. Por ejemplo, en Llodio, los miembros de la Cofradía se

sienten miembros de una cierta comunidad moral, que son gente de Llodio... algo así como "lugareños auténticos". A sí mismos se consideran y la gente de fuera también les ve así. Eso le reporta una serie de condicionantes en sus relaciones entre sí y con los demás.

G.M.: Cuando se proclamó la Segunda República ¿en qué sentido representó una amenaza a esos valores de la comunidad alavesa?

J.U.: No, no supuso ninguna amenaza, lo que pasa es que se representó como tal. En realidad, no suponía una amenaza a la vida según la tradición pero sí que se pensó que de alguna manera, se creyó, se divulgó y se difundió en los medios de comunicación y en otros medios de socialización en general, la idea de que la República representaba un poco los valores más urbanos, más modernizantes, contrarios a la Iglesia, contrarios a las relaciones tradicionales dentro de estas comunidades. Eso es lo que se percibió. No significa que eso fuera así sino que se percibió de esa manera. No se cuidó excesivamente ese flanco porque la propia República o el grupo de republicanos no se cuidó excesivamente. No se pensó que eso era una mentalidad a romper y a trascender y se generó una sensación de que la República representaba una especie de salto en el vacío hacia algo absolutamente novedoso, incluso revolucionario. Eso se creyó y para preservar lo propio había que volver a los viejos usos políticos o retomar hacia el futuro viejos usos políticos. Objetivamente, no pasaba así. La República era un sistema democrático que hubiera permitido absolutamente la pervivencia de todos los usos anteriores. Sí que tuvo una política de símbolos bastante desafortunada. Retirar los crucifijos de las escuelas, impedir que se celebrara con oraciones religiosas en las calles, etc. Eso daba la sensación de que «venían a por

nosotros». La intención de la República era apartar la vida laica de la vida religiosa, pero una buena intención no tenía por qué transmitirse bien. Yo creo que no se transmitió bien.

G.M.: En "La nueva Covadonga insurgente" señalas la existencia de una "realidad banderiza". Durante la Segunda República, la socialización política cristalizó como una bandería política y se constituyeron dos bloques: izquierdas y derechas. ¿Hasta qué grado alcanzó esa confrontación en el valle de Ayala?

J.U.: En Ayala, poco de izquierda y derecha. Pero bandería sí. En general, la forma de socializarse el sistema de partidos en localidades donde el principio de "comunidad moral" funcionaba, normalmente era por bandos. Por ejemplo, en Llodio sí que había un sector, un grupo de gente vinculada a la comunidad tradicionalista y otro grupo de gente vinculada al Partido Nacionalista Vasco. Y se formaban banderías más que grupos que votaran esto o lo otro. Eran grupos relacionados cotidianamente entre sí, que tenían vínculos de orden económico, de orden de amistad, de prestaciones mutuas, etc., que se reunían en el batzoki o en la taberna de la Hermandad Alavesa. [...] La gente solía ir habitualmente allá, a encontrarse con los amigos, a tomar el almuerzo, a jugar a las cartas, a leer el periódico, de vez en cuando se celebraba algún acto de orden político, de folclore, alguna representación de "espatadantza", pequeños teatrillos o visitaba la localidad algún per-



sonaje de la provincia. En torno a estos centros se celebraba la vida política que tenía no tanto un componente moderno de partido sino que estaba mucho más constituido como una especie de bandería. Todas las relaciones sociales que establecía la persona con su entorno giraban en torno a un círculo concreto que tenía su eje y pivotaba en torno al círculo o al batzoki.

G.M.: *En tu libro destacas la importancia que tuvieron los medios de transporte privados (bicicletas, motos, coches particulares, etc.) a la hora de informar e incluso reclutar. En el caso ayalés, ¿eso fue muy importante?*

J.U.: El transporte yo creo que saca a relucir, primero, que no fue una cosa institucionalmente organizada y, luego, el tipo de gente que se movía. La bicicleta supone una revolución en un momento dado a principios del siglo XX y finales del XIX porque supone poder ampliar el entorno de relación. A partir de ese momento empiezan a ir las gentes a acudir a las localidades vecinas los domingos, los días de fiesta, etc. Hay más interacción entre los pueblos, se va y viene más fácilmente de la capital... Eso permite que se envíe enlaces, haya curiosos, se pongan en contacto distintas unidades que pudieran sublevarse. Luego se confiscaron grupos de autobuses, camiones, etc., para hacer uso, recoger y reclutar gente en la provincia y llevarla a la capital. La capital funciona un poco como pivote en torno al cual todo va a moverse. La bicicleta es muy importante. En aquel momento se usaba mucho y la gente estaba muy habituada. [...] Los coches eran más exclusivos de la gente de la capital y de gente con dinero. Hubo particulares que dejaron sus coches para que se hicieran labores de comunicación recorriendo toda la provincia ese día [18 de julio de 1936] y los días anteriores para contactar.

G.M.: *Respecto a la juventud alavesa, por ejemplo la ayalesa, ¿cómo era esa juventud en el verano del 36? ¿Realmente la amistad fue clave a la hora de ir al frente?*

J.U.: Sí. Nacían en entornos más estructurados que ahora, en general. Uno de era de la familia tal, hijo de «fulanito», su tío... En su entorno de amigos había gente con quién su familia había tenido un trato mejor en principio, uno nacía en un entorno ya hecho. En localidades más pequeñas, en sitios como Amurrio, habría una mezcla de grupos de edad y cuadrilla. La gente de una edad se relacionaba entre sí pero en función de otros condicionantes de orden más general... de relación familiar, de barrio y de entorno de socialización de la familia. Uno nacía con eso puesto y no se lo quitaba hasta el final de su vida. Lo que ocurre en la guerra es que eso aflora, en el momento de ir al frente o dejar de ir, de montarte en un camión o dejar de montarte, o de ir hasta Bilbao o volver, eso era lo que estaba marcando como debía ser tu comportamiento.

Ayala es muy visible esa tensión?

J.U.: Sí, porque ya Llodio, por ejemplo, ya estaban “Vidrieras de Llodio”, estaba muy cerca Bilbao... Era un tiempo que, frente al sosiego que habían tenido en los años diez y con Bilbao creciendo de una manera muy notable, eso irradiaba una serie de influencias para bien y para mal a todo su entorno. El valle de Ayala tenía que estar, por una parte, atraído y, por otra, repelido por ese entorno de Bilbao. La prensa circulaba por toda la provincia y toda la localidad. Se leía muchas veces en los círculos, en los casinos, en la peluquería, en la barbería, en las tabernas, en las casas... había suscriptores. Las noticias que llegaban eran noticias que implicaban a toda la provincia... eran el cotilleo que antes era exclusivamente local. Ahora se habían elevado a nivel provincial, abarcaban noticias más allá del ámbito local, lo que sucedía en Bilbao, las manifestaciones anticlericales, los choques, los enfrentamientos, los tiros que hubo en Bilbao en el verano del año 31... Todo eso llegaba a las localidades y



G.M.: *Una de las conclusiones de tu libro es la idea de una sociedad tensada en los años treinta. La confrontación entre tradición y modernidad. ¿En el medio rural como, por ejemplo, la zona del valle de*

ellos leían y todo eso llegaba a los sitios y se planteaba una oposición. [...] Por otra parte, estaba la vida del lugar que era muy parecida a la que habían tenido años atrás. Todo parecía

que cambiaba y cambiaba muy rápidamente y cambiaba hacia una dirección sin un norte muy claro. Eso generaba una cierta sensación de inquietud y una necesidad de opción, de tener que optar por «lo nuestro» o por «lo que viene». Eso generaba, en lo particular, una cierta agitación y eso llevó a la gente



a posicionarse en una dirección u otra. Se generaba una tensión cotidiana y había momentos en los que implosionaba por acontecimientos o circunstancias. A veces era un pequeño conflicto práctico de hacer las veredas, o de hacer una calle o una carretera en una dirección u otra, o de edificar un edificio, una parcela que se calificaba en una dirección u otra, etc. O podría ser conflictos más simbólicos en torno a alguna fiesta local o un símbolo local, una Virgen. Luego la gente que marchaba y emigraba a trabajar a otras localidades -por ejemplo, la gente del valle de Ayala hacia Bilbao-, se iría con mucha frecuencia y volvía, traía ideas nuevas, le parecía mal lo que sus padres y sus hermanos hacían, etc..



G.M. Otra de tus conclusiones es la puesta en cuestión o incluso la amenaza que hizo la República al poder y a la capacidad de me-

diación de la clase media conservadora. ¿Ese puede ser el gran factor que llevó a que estas clases acabaran apoyando a los alzados?

J.U. Yo cuando hablo de clases medias acomodadas o conservadoras pienso en una red muy bien trabada que tenía un polo en una capital de provincia o cabeza de región, que trababa una serie de relaciones dentro de la propia localidad, que controlaba una serie de medios de prensa o económicos (alguna empresa) y que tenía una red de relación con gente de clase media bien situada en distintas localidades. Esos controlaban un poco todo la vida social de su entorno, bien de la región, de la provincia, etc. Esa gente se sintió apartada de los círculos de poder en ese momento, léase los ayuntamientos, léase las diputaciones. La propia estructura provincial, el Gobernador Civil, que venía nombrado desde Madrid, ya no era alguien de su confianza. Los ayuntamientos eran claves porque en los ayuntamientos decidías sobre muchas cuestiones... sobre montes, terrenos, alquiler de sitios, edificación, locales, etc., controlar todo eso era muy importante. Ellos se habían socializado también en clave católica de manera que todo el discurso clerical y laicista les resultaba ajeno, extraño. Esa modernización en clave laica la entendían mal. No quiere decir que ellos no tuvieran ánimo modernizador en ámbitos económicos pero no la entendían bien. Por eso perdían ámbitos de poder y entendían mal el discurso republicano, eso sí que fue importante en estas zonas.

G.M.: La última pregunta ¿Cuál ha sido tu

experiencia en el valle de Ayala?

J.U.: Hay una cosa que sí llama la atención. El flujo y reflujo. El año 37 se entra. Las familias del lugar se marchan. No hay muchos muertos porque se marchan. La mayoría de la gente se marcha. Y luego, los tribunales de responsabilidades políticas son los que llevan una actividad mayor. Lo que hay en esa zona es más incautaciones de bienes. Muchas. En la zona de Ayala se marchan. La gente sublevada se viene hacia Vitoria y la gente que, en el año 37, está comprometida con la República o con el Ejército de Euzkadi se marcha hacia Bilbao y luego hacia Santander por lo cual, físicamente, no hubo contacto mayor. Me contaba uno que, él, de niño solía jugar con otro amigo suyo en cuya cocina estaba el frigorífico de su casa anterior. A su familia le habían confiscado el frigorífico y se lo habían adjudicado o vendido a la otra familia de los sublevados.



Javier Ugarte Tellería es profesor de Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco. Director del Instituto Universitario de Historia Social "Valentín de Foronda" (2004-2007), miembro del consejo de redacción de la revista "Historia Contemporánea" (hasta 2009) y colaborador en las páginas de opinión de "El País" (País Vasco).

ARBERAS Y COMPAÑÍA S. A. UN SIGLO DE TACHUELAS EN AMURRIO

RAMÓN ZURIMENDI

Las primeras industrias en la comarca nacieron ligadas a la fuerza del agua. El río Nervión y las numerosas presas instaladas en su cauce hicieron posible una pequeña industria tradicional basada en las ferrerías y en los molinos harineros. La crisis del XVIII hizo desaparecer la mayoría de las ferrerías, transformándose sus instalaciones en otras fábricas pero reutilizando parte de su infraestructura. Un claro ejemplo es la antigua ferrería de Zabalibar transformada en una harinera y más tarde en la orfebrería de Cortabarria. Algo parecido ocurre en Olako, en donde se utiliza la fuerza del agua para poder mover la maquinaria.

La historia de la fábrica de tachuelas arranca hacia 1885. Por esa fecha se tienen noticias de un pequeño taller, de capital francés, especializado en tachuelas y clavos. Su nombre era Madon Muoselier y Cia. Este pequeño pabellón instalado junto al molino para aprovechar la fuerza motriz del agua sufre varias vicisitudes. Hacia 1914 se venden sus instalaciones a un tal Olano. Los problemas económicos son tan importantes que sus bienes son embargados a los pocos años.

En esa misma época la familia formada por Dionisio Arberas y Buena-ventura Llandera sufre importantes problemas económicos como varios litigios por el camino de Olako y los impagos del alquiler del taller. A eso hay que añadir la muerte del progenitor, lo que obliga a varios de los 7 hermanos a emigrar a Méjico. Felipe, Luis y Martín marchan para solventar la delicada situación familiar. Al poco tiempo también marcha Dámaso. Este al cabo de 2 años vuelve a Amurrio y consigue levantar el embargo de las instalaciones. Se asocia





con su cuñado Justo García, casado con su hermana Florencia, y constituyen la sociedad “Dámaso Arberas y Cia. S.A.”

La fábrica estaba especializada en producir tachuelas del tipo de “punta de flecha”. Este particular clavo era muy demandado para tapizar tresillos, sofás, sillas, etc.... Al tener una punta muy afilada era ideal para los tapiceros, pues estos presionaban la tachuela contra la tela sobre la madera, fijándose en el armazón y a continuación martillearlo. Se producían tachuelas de varias medidas, 4, 6, 8, 10, 12... La más demandada era la de 8 mm. Los pedidos abarcaban toda la península pero sobre todo surtían a la industria tapicera de Cataluña y Baleares. Fabricaban, también, otro tipo de tachuela, de mayor tamaño, de 42 y 65 mm. Este clavo estaba destinado a fijar las tablillas que conformaban los falsos techos de la época para luego lucirlos.

Alrededor de 8 fábricas en todo el estado realizaban tachuelas pero la de Arberas era de las pocas que lo hacían a partir de chapa. El resto las elaboraba con fleje como materia prima. La realización de la tachuela era un método sencillo pero costoso. La chapa de hierro dulce se suministraba en medidas de 2 x 1mts. Este material, a la entrada del

taller, se cortaba en tiras en una cizalla. Luego estas tiras se colocaban en los cargadores de las maquinas, una especie de tubo con pinzas para sujetar la pieza, para luego la estampadora morder la chapa y hacer la tachuela. Cada operario, llamado cargador, se ocupaba de alimentar de chapa a unas 4 maquinas y de paso verificar la calidad del producto. Esta comprobación consistía en ver si la punta estaba lo suficientemente afilada y si la cabeza estaba centrada. A continuación la tachuela se azulaba. Esta operación consistía en darle ese característico color y mayor dureza por medio del calor. Unos hornos, primero de carbón y luego eléctricos, se encargaban de la tarea. La última operación era el empaquetado en cajas de cartón de 2,5kg. La fábrica producía unos 8000kg al mes y siempre tenía una cantidad parecida almacenada para solventar los numerosos pedidos.

No solamente se fabricaba tachuela punta flecha, en fechas posteriores, en el local de San Antón que luego ocuparía la orfebrería de Ángel Urrutia, Dámaso crea un pequeño taller especializado en tachuela para clavetear suelas de zapatos. Las nuevas técnicas de vulcanizado y cosido de zapatos hizo cerrar la empresa. Varias de las estampadoras, alimentadas con fleje, pasarán a Olako.

A pesar que la fábrica de clavos enmudeció hacia 1998, la maquinaria sigue intacta y hoy en día podría volver a producir. Una visita a sus instalaciones nos hace retroceder en el tiempo y a un modo de fabricación hoy imposible de lograr. El ambiente que rodea a este pequeño taller, en donde trabajaban no más de una docena de personas, es claramente decimonónico. La casa de los primitivos dueños, con su molino, se encuentra pegada al taller. En el piso superior, por medio de una galería, se accedía a las oficinas desde donde se tenía un control visual de todo el pabellón. Abajo en el taller, dos filas de estampadoras, con sus correas de transmisiones, ordenadas sobre un pasillo central, ahondan en la imagen de épocas pretéritas.



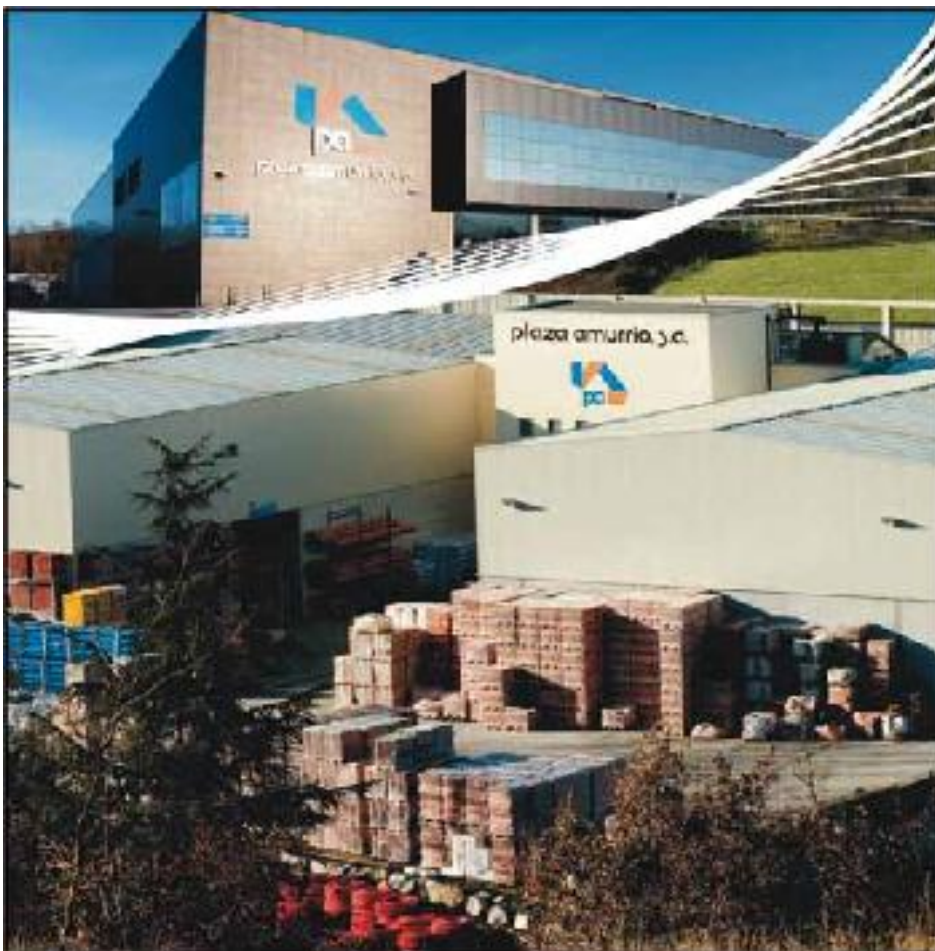


La fábrica de tachuelas es una joya de la arqueología industrial de Álava y uno de los escasos e intactos ejemplos que quedan de su época. Una de las características más importantes de Olako Industrial es su sistema de fuerza y su distribución. Al inicio de la fábrica, entre finales del XIX y principios del XX, se utilizaba la fuerza que produce el agua encauzada del molino. Esta agua movía una turbina que hacía girar dos árboles centrales que a su vez, por un sistema de embarrados, hacía funcionar las estampadoras. Este sistema posteriormente se modificó, dejó de utilizarse el agua, para pasar al eléctrico. Se colocó un motor, al final y en el centro del pabellón, que por medio de una correa de cuero de grandes dimensiones hacía girar un eje horizontal colocado en el centro del techo. Este eje lleva insertados 24 poleas fijas solidarias que a través de otras tantas correas transmiten el movimiento a las dos docenas de estampadoras. Este sencillo sistema era el que imperaba en numerosos talleres; un ejemplo lo tenemos en la fábrica La Encartada de Balmaseda, aunque en ese caso con un sistema más complicado por el tamaño de las instalaciones. De las máquinas originales no quedan muchas ya que la mayoría fueron reemplazadas, por unas más modernas, hacia 1933. Otra partida de máquinas, unas 6, fueron adquiridas a talleres Artagan en la década de los 50.



Hoy, en el siglo XXI, las instalaciones de la fábrica de tachuelas de Olako, junto al río que le vio nacer, duermen en el olvido hasta que alguna institución rescate esta alhaja de la historia industrial de Amurrio por su gran potencial turístico y cultural. Espero que estas líneas sirvan para recordar que los pequeños tesoros no están en lejanas tierras sino cerca de nuestras casas.

Queremos dar las gracias, por su colaboración, por contarnos la historia de Olako y por habernos dejado fotografiar la fábrica, a Pedro Mari Arberas. Sin él este artículo no hubiese sido posible.



plaza amurrio,sa

ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN

creando tu estilo,
creando tu hogar

- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- ceramieentos
- ferretería
- materiales de construcción



Pól. Industrial Zankueña, Larrimbe, Amurrio (ALAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazacamurrio.com

IZA
ascensores, s.l.



LA CALIDAD
un proceso de mejora continua

Caminos Viejos, 14
Apto. de correos, 58
Tfno.: 94 672 21 52
Telefax: 94 672 29 46
01400 **LLODIO - Alava**



Instalación y Mantenimiento
SEGURIDAD, CALIDAD
y un equipo humano a su SERVICIO.

Lubakietara martxa

2009ko azaroaren 7an AZTARNAk luebakietara antolatutako ibilaldia. Azaroaren 7ko ibilaldia Uzkiariotik hasi eta Lezamako Basabe auzoan bukatu bazen ere, Uzkiario-Uzkiario ere egin liteke ibilbidea, joan-etorri antzean. Horixe duzue, hain zuzen ere, hemen proposatzen dizuegun aukera.

Uzkiarioko elizatik abiatu eta lau luebaki-guneak ikuskatu ondoren, Berazako San Pedro gainera iristen gara. Hemendik abiatuta, pinudiaren ondo-ondotik aurrera eginez Bigandiko iturri-mugarria helduko gara. Hurrengo, mendi-bidetik segituz, Uzkiarioko uharkaraino helduko gara, eta hemendik aurrera, hamar bat minutuan errepidetik ibili ondoren, Uzkiarioko elizan gaude berriro ere.

Urdinez emandako lekuneak matxinatuen aldekoak ditugu (erreketeak), eta gorritz emandakoak, berriaz, errepublikazale eta gudariak.

1936ko uztailaren 18an gerra mugimenduak hasien dira, bakoitzak bere lekua hartu eta heriotza batzuk ematen dira, errieta pertsonaletan oinarriturikoak nagusiki. Talde miliziano eta erreketek batzuen arteko liskarrak izan ezik, lehendabiziko hilabeteetan ez dago mugimendu handirik. Salbada mendilerroko erlaitza epe horretan erreketean zen eta Aiarako Bailara bere osotasunean milizianoena. Abenduaren 7an milizianoek Elvis eta Txibiarteren kokapenak hartzeko erasoaldi bati ekin zioten. Erasoaldi handirik gabeko liskarrek aurrera darraite, harik eta 1937ko maiatza bukaera aldean erreketean abiazioek (alemaniarrek) etorri eta milizianoen kokapena ezerezean utzi arte. Ekainaren 20an Amurrion erreketek sartzen dira. Berazako San Pedro gunean 200 hildako baino gehiago egongo zirela uste arren kopuru hori ezin da baieztatu, izan ere hildako batzuk hilobiratuak izan ziren eta beste batzuk aldiz erreak.

Marcha a Las trincheras


Excursión a las trincheras realizada por AZTARNA el día 7 de noviembre de 2009. Si bien, la marcha del día 7 comenzó en la localidad de Uzkiario y finalizó en el barrio de Basabe, de la localidad de Lezama, también se puede hacer Uzkiario-Uzkiario, que es la marcha que se propone.

Esta marcha la iniciamos en la Iglesia de Uzkiario y tras recorrer los cuatro puntos de las trincheras llegamos a cima de San Pedro de Beraza, desde aquí avanzando por la orilla del pinar llegamos a la fuente-mojón de Bigandi. Después seguimos por la pista hasta llegar a la presa de Uzkiario, desde donde andaremos 10 minutos por la carretera para alcanzar de nuevo la iglesia de Uzkiario.

Los puntos azules eran las posiciones de los sublevados (requetés) y los puntos rojos las de los republicanos y de los nacionalistas vascos.

El 18 de julio de 1936 empiezan los movimientos de la guerra, cada uno coge su posición y se dan algunas muertes, basadas principalmente en riñas personales. Excepto las escaramuzas de algunos grupos milicianos y requetés no hay grandes movimientos los primeros meses. Durante este tiempo la cornisa de la Sierra Salvada era requete y el valle de Ayala al completo de los milicianos. El día 7 de diciembre empieza una ofensiva de los milicianos para coger la posición de Elvis y Txibiarte. Siguen las escaramuzas sin grandes ofensivas, hasta que a finales de mayo de 1937 viene la aviación de los requetés (alemanes) y hace pedazos las posiciones de los milicianos. El 20 de junio entran los requetés en Amurrio. En la zona de San Pedro de Beraza se calcula que habría más de 200 muertos pero son cifras que no se pueden verificar ya que los muertos fueron sepultados y algún que otro quemado.





No siempre ha sido fácil repartir la comida. El queso hasta hace pocos años se cortaba en cuña y no muy grueso, para cortarlo no se necesitaba ni mesa ni tabla, se apoyaba en la misma mano. Por su escasez no se debía de darle “pellizcos”, ni tampoco a nadie se le ocurría darle un corte por la mitad. Hoy es el día que cortar el queso, sin fundamento no gusta a mucha gente de los caseríos.

CORTAR EL QUESO


FILAS DE LA BORONA

La borona tiene varias filas, pero una curiosidad es que siempre son pares, bien 12, 14, etc., según su tamaño pero siempre pares.

En la fotografía hay una borona híbrida, no autóctona. Hasta hace unos años ha perdurado la clase autóctona si bien desconocemos si queda aún en algún caserío.

Rincón del caserío





Quando ha habido que comer alubias por que no había otra cosa, poca gente entendía de alubias, simplemente se comían. Ahora hay mucho protocolo alrededor de la alubia y hay varias clases con cierta fama. Según el productor, residente en Lezama las alubias de la fotografía son las llamadas "tolosanas", antes era de las más comunes en la zona de Aiara, se sembraba junto a la borona. En las roturas se sembraban y en los años secos daban buenas cosechas. Se cocinaban solas, con patatas o con un puño de arroz.

ALUBIA TOLOSANA

KURUBIO

Esta avispa es conocida en algunos lugares de Aiara por este nombre en euskera. El tamaño de esta avispa es el doble de la normal, y es muy conocida por los ganaderos por los picotazos que les daba a los bueyes cuando estaban trabajando. Había que tener cuidado por que a los bueyes les hacía mucho daño, llegando incluso a bramar y a moverse.

Rincón del caserío



SUCESOS CURIOSOS DE LA CIUDAD DE ORDUÑA

POR SALVADOR VELILLA GÓRDOBA

Los interesantes documentos que se conservan en el Archivo Municipal de Orduña (depositados en la calle María López de Haro, en Bilbao), siguen deparándonos noticias curiosas como las que ofrecemos a continuación.

De todos es conocida la fiesta de los gansos en Lekeitio, en la que intrépidos mozos tratan, desde una barca, de arrancar el cuello a unos gansos (hoy día fabricados con materiales especiales), que penden colgados de una sogá sobre las aguas del puerto. Pues resulta que, a mediados del siglo XVIII, semejante festejo también se celebraba en la ciudad de Orduña, durante las fiestas de carnaval y que, al carecer de mar, se hacía en la plaza, a lomos de caballos, mientras los gansos colgaban de una cuerda. Así nos lo han transmitido dos noticias; una es una simple anotación de la fiesta y la otra especificando que se usaban caballos para correr los gansos. Durante las fiestas de Carnaval en Orduña, también había corrida de novillos.

La otra nota que aportamos es la relación de una serie de salarios que se pagaban hace doscientos años; es manifiesta la diferencia de jornal que se pagaba, caso de ser hombre o ser mujer.

Fiestas de Carnestolendas.

Año 1739. “Veintidós reales pagados a María de Maturana por el valor de **cuatro gansos** que se corrieron en la fiesta de Carnestolendas.”

Año 1754. “Sesenta y ocho reales y medio que tuvo de costa igualar la plaza para el martes de Carnestolendas, refresco que se les dio a los que hicieron la Contradanza y aguaciles y el arquiler de un caballo para **correr los gansos.**”

Año 1776. “Ciento y treinta y ocho reales y doce maravedís paga-

dos por el coste de las dos corridas de Nobillos en los días domingo y martes de carnestolendas en esta forma al de Luiando por los nobillos noventa y dos reales, a Joseph de Mendieta de Oyardo por otro veinte reales, dozena y media de banderillas seis reales y diez maravedís y los veinte reales restantes a Domingo de Larazaval y compañía que salieron de Danzantes enmascarados el martes por mandato del señor Alcalde don Pedro Jacinto que lo hizo en segundo lugar, todo para diversión del pueblo y evitar desórdenes en semejantes días.”



UDAD DUÑA

Jornales

Año 1814. Sesión del Ayuntamiento de Orduña celebrada el 11-11-1814.

“... Para el arreglo de lo que ha de pagar por jornal diario a los operarios por lo tocante a la agricultura, horas de trabajo, yugueros con la correspondiente yugada, carreteros y demás del caso, después de haber tratado y reflexionado el punto con toda escrupulosidad, según requiere semejante operación, pasamos a hacer, con anuencia e intervención de dichos Señores Síndicos Procuradores Generales en segundo lugar, de esta consabida ciudad y Síndico pregonero del Común de la misma, el arreglo conducente, con toda especificación e individualidad, en la forma siguiente.

Desde primero de Octubre hasta último día de Febrero se pagará por jornal cinco reales y un quartillo de vino con su olla acostumbrada y siendo sin vino ni olla se pagarán siete reales secos.

Desde primero de Marzo hasta el día treinta de Septiembre inclusive se pagarán cinco reales y media azumbre de vino y la olla acostumbrada y siendo sin vino ni olla se pagarán ocho reales secos.”

Jornal de mugeres (sic)

Desde primero de Octubre hasta último día de Febrero se pagarán tres reales y la olla sin vino.

Desde primero de Marzo hasta el treinta de septiembre inclusive se pagarán quatro reales y la olla sin vino.

Jornal de Yugueros. “Por cada día que se ocupe la yugada con el yugero se pagarán catorce reales y mantenido el yugero, al medio día sin pan.”

A Carros. “Desde esta ciudad hasta la distancia de Matarredonda, por cada carro se pagarán dos reales y pasando más adelante tres reales.

Llegando hasta el puente de la Torre, aria de Echavarri, Alday, Uri Miguel(?) término de Guecha o Crucijada, término de Nogal de Pórreres, La Antigua, Linde de Uquerria, dos reales y pasando más delante de estos tramos a tres reales.

Por la conducción de cada carro de ladrillo desde la tejera de las Casas Blancas, quatro reales y la teja seis reales.

Por la conducción de cada carro de leña del término de la Junquera cinco reales y de Santo Tomás arriba seis.

Por la conducción ..., desde los términos de Santa Cristina, San Vitores y Chozá, cinco reales y pasando más arriba seis reales.”

Layadas a destajo. “En los términos desde el Puente de Landatas, Alday, hasta Santa Cristina, se pagarán quatro reales y medio por cada aranzada y la olla correspondiente al día.

Desde el término del prado de San Bartolomé, hasta el camino de la Calzada, tierra arenosa, quatro reales por cada aranzada y la olla del día.

Desde los términos de Santa Clara y Bodegas cinco reales por aranzada y la olla del día.”

Alquiler de Caballerías.

Sesión del 27 de Noviembre de 1814.

“Desde esta ciudad a la villa de Bilbao, Vitoria, Miranda y Balmaseda se pagarán por alquiler de cada caballería al día ocho reales y mantenido la caballería, sin ninguna otra ayuda; entendiéndose tres días a esta distancia y siendo la caballería aparejada con todo lo correspondiente.

Siempre que la caballería sea solamente pedida por un día en este caso se pagarán diez reales y pasando de el día la ocupación se pagarán ocho reales por día.”

Jornales de carpinteros, albañiles y canteros.

“Desde primeros de Octubre hasta fin de Febrero se pagarán por cada día de jornal, entrando al trabajo al amanecer de cada mañana, en este tiempo ocho reales secos y siendo mantenido quatro.

Desde primero de Marzo hasta fin de Septiembre se pagarán por cada día de jornal entrando así bien al trabajo para la hora de las seis de la mañana en este tiempo, nueve reales secos y siendo mantenido se pagarán cinco reales.”

1814 (Libro de Decretos L/035)

CELEBRACION DEL CARNAVAL EN LAS ESCUELAS DE RUZABAL

POR ELI GUTIERREZ ANGULO

La Junta de Ruzabal la componen cuatro aldeas del municipio de Orduña: Belandia, Mendeika, Lendoño de Arriba y Lendoño de Abajo.

Dos escuelas rurales estuvieron ubicadas en dichas aldeas; una en Belandia a la que acudían los niños en edad escolar entre los 6 a 14 años y los vecinos de Mendeika y la otra en Lendoño de Abajo a la que acudían los de Lendoño de Arriba, el caserío de Akejelo y los barrios de Cedélিকা y Ripa. Tenían una única aula en la que estábamos chicos y chicas de diferentes cursos. En ambas escuelas se seguía una costumbre; la de ir a “pedir para el gallo” que se hacía unos días antes del domingo de carnaval.

De esta costumbre hicieron uso nuestros padres y abuelos hasta el año 1936, después hubo unos años que no se celebró por estar prohibido la celebración de los carnavales. Se volvió a recuperar a principio de los años 50.

Como cada escuela cantaba en diferentes días existía una pequeña rivalidad por salir a cantar los primeros. Al hacer el recorrido muy parecido el grupo que iba primero tenía más posibilidades de recaudar más donativos, aún así cuando se cantaba en la escuela vecina todos éramos bien recibidos.

Comenzábamos el día un poco más madrugadores que de costumbre. Nos juntábamos en la escuela, recién amanecido, provistos con nuestros impermeables, el bocadillo, la hucha, la cesta de mimbre para recoger los donativos y como no; “el gallo” que llevábamos todo el día con nosotros en una bonita jaula (alguna vez se nos escapó y nuestro trabajo no costó recuperarlo y también en alguna ocasión llevamos la jaula vacía porque ninguna familia nos quiso dejar un gallo).

Con todo esto preparado, y escuchando las recomendaciones de la maestra que se quedaba preocupada hasta nuestra vuelta, salíamos a “pedir para el gallo”.



De Lendoño de Abajo hacia el caserío de Akejelo, después Mendeika y de aquí a Belandia entrando por el barrio de Arbe y bajando al barrio de Ugarte donde estaba la escuela. Seguidamente al barrio Medio para continuar al barrio del Rincón donde acaba la aldea de Belandia. Desde aquí pasábamos a la escuela de Maroño hoy enterrada bajo las aguas de la presa y subíamos al pueblo por unas lastras muy empinadas. Desde nuestra salida y parando en todos los caseríos se hacía la misma ceremonia: haciendo un corro se ponía la jaula con el gallo y la cesta en el centro y todos cantábamos la canción. Al acabar de cantar nos daban el donativo que solía ser: huevos, algún chorizo o unas monedas a lo que contestábamos dando las gracias con otra estrofa. No solían faltar el ritual de preguntas ¿de quién eres hijo? , a ti por la pinta se te saca. ¿Cómo están tus padres o tus abuelos? ¿Cómo os parecéis vosotros tenéis que ser hermanos!....

En Maroño o alrededores solíamos comer el bocadillo para reponer fuerzas pues todavía quedaba mucho camino. Entrábamos en Madaria y en Aguiñiga (en alguna ocasión se llegó a Salmantón). De Aguiñiga cogíamos el camino Real de la Sopeña para llegar a Venta Fría, antigua posada donde se acogían a los viajeros del histórico vial, donde llegábamos cansados pero con ilusión pues empezamos a llegar a nuestras casas. Todos quieren llegar llevando la jaula con el gallo (que se lleva entre dos) o la cesta con los huevos, chorizo, tocino y morcillas recogidos durante el trayecto. De Venta Fría bajamos a Lendoño de Arriba. Los caseríos están cerca unos de otros y se agradece pues el cansancio se hace notar. Bajamos por Batete para entrar en Lendoño de Abajo por el barrio de Poza y, caserío a caserío, llegar al barrio de la Iglesia donde está la escuela y de aquí subir al barrio de Uria. Siguiendo por el pozo Villati y pasando el monte de Gorbeo nos toca el caserío de Ripa y por el camino de la ermita de San Román llegamos al barrio de Cedelika. Desandando este último tramo volvemos a Lendoño de Abajo tras haber andado casi 25 km. y cantado en más de 50 caseríos con el gallo en la jaula, la hucha y la cesta llena de huevos, chorizos, morcillas y tocino.

Este recorrido se hacía desde la escuela de Lendoño de Abajo, los de la escuela de Belandia lo hacían muy parecido pero a la inversa.

Los huevos se vendían en Orduña y con lo que se había recogido el día de cantar se preparaba la comida el domingo de carnaval. Los últimos años se hizo en la escuela donde la preparaban las chicas solteras del pueblo aunque antes se hacía por sorteo entre las casas en las que había niños en la escuela. Tras la comida venían los juegos y se acababa la tarde con una chocolatada.

Estos recorridos se hicieron la última vez en febrero de 1972 y en el otoño de ese mismo año se cerraron las dos escuelas bajando sus alumnos a centros escolares de Orduña.



Alumnos de Lendoño. De izquierda a derecha: Mercedes Elejalde Uliarte, Sara Legarreta, Prudencio





zq. a dcha., y de arriba a bajo. Javier Gutierrez Angulo, Alfredo Iturribarria Elejalde, Jesús Gutiérrez Angulo, Jesús M^a Elejalde, Eliseo Gutiérrez Angulo, Clara Bea Elejalde, Iturribarria Elejalde, M^a Carmen Madaria Etxebarria y Jose M^a Iturribarria Elejalde



CANCION DEL GALLO

Domingo Carrestoliendas, se celebran grandes fiestas
los niños piden al gallo, como es uso de la tierra.
También las mujeres hacen de lo suyo, las meriendas,
después que las hayan hecho, se salían a las puertas
diciendo curra currita, la mi gallinita negra.

Si mi marido lo sabe, ya tendremos pelotera,
que nos den un pasaporte para este noble soldado.
Viva el rey y muera el gallo, con doscientos de a caballo,
Capitán general soy de este ejército bizarro.

Caminando por España, de Madrid hacia Toledo,
nos salieron cien ladrones, nos robaron el dinero.
Lo poco que nos dejaron compramos un gallo negro.

Este gallo escarbador de trigo y cebada ajena,
aquí morirás traidor entre niños de la escuela.
Este gallo trae una facha, que se nos viene muriendo,
acudid acá vecinos, acudid acá corriendo
que es obra de caridad asistir a un enfermo.



Sukaldaritza

Tosta de jamón Ibérico con Boletus de la Sierra Salvada

La comarca de Aiara no ha sido ajena a las influencias de la nueva cocina. El hongo es una "seta" recientemente incorporada a nuestros platos, una desconocida hasta hace 30 años. Como muestra de ello tenemos este pincho elaborado con hongos y jamón, que podemos encontrar en temporada en el Bar Atxubi.



La base del pincho es una rebanada de pan tostado sobre la que se asientan unas finas láminas de Jamón Ibérico. Encima, un arsenal de Boletus Aereus, que deleitan a la vista e invitan a la degustación del comensal.

- Ingredientes:
- Aceite de oliva
 - Cebolla
 - Sal
 - Boletus Aereus
 - Jamón Ibérico
 - Pan

CAFE BAR ATXUBI

AVDA. AYALA N°2
TLFNO. 945 89 08 51
AMURRIO



Electricidad Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
Elexondo, 22 bajo
Tlfno. tienda: 945 89 07 02
01470 AMURRIO - Alava



Aroskolamendi-Energia Berritzapenari Parkeak
Parque de las Energías Renovables
Txakoi-degiak Txakoi-erria
Librearen Museoa Museo del Licor
Golezmondak Kaskumendi Natur Parkeak
Naturbideak Sentek por la naturaleza

Turismo Buztoga / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La caserna) - 01470 Amurrio
Tlfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org



Amurrio
UDALA AYUNTAMIENTO

AMURRIO BIDEAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL TOKI GARAPENERAKO ELKARTEA



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Fotos para el recuerdo



Representación de la obra "La Esclava de Fabiola" en 1930

- 1. Paquita Cuadra
- 2. Mari Lopez
- 3. Nieves Ruiz
- 4. Mari Albizua ?

- 5. Mari Altonaga
- 6. Dorita Cuadra
- 7. Adela Arberas
- 8. Lola Cordero

- 9. Concha Garro
- 10. Sabina Cuadra
- 11. Nieves Yárritu ?



- 1. Alfredo Ramirez
- 2. Pedro Ulibarri
- 3. Angel Llanos
- 4. Pacho Etxebarria
- 5. Alberto Zulueta

- 6. José Luis Senderos
- 7. Luis Ramon Gilsanz
- 8. Juan Etxebarria
- 9. Ricardo Berganza
- 10. Luis Mari Laña

- 11. Jose Cruz Odiaga
- 12. Paco Sanz
- 13. Cecilio López





Final de copa Athletic-Elche 1970, trabajadores de Sarasola y acompañantes

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------|
| 1. Pepe Orue | 5. Juan Antonio Sarasola | 9. Fermin Urruela |
| 2. M ^a Carmen Arteta | 6. Ignacio Tamayo | 10. ? |
| 3. Antonio Mendia | 7. Faustino Mendiguren | 11. Eugenio Urieta |
| 4. Pedruzo ? | 8. ? | |

De izq. a dcha., y de arriba a bajo. Alejandro Arregui, Luis Antonio Sanchez, Paco Perez Guerra y Carlos Montllor





De izq. a dcha., Ana Mari Yarritu, Rosi Rosales, Juli Rosales y Conchi Sanz

1. Gabina Zubizarreta Goenaga
2. Pablo Aranoa Zubizarreta
3. Satur Aranoa Etxaurren
4. Bakarne Aranoa Zubizarreta
5. Maria Paz Aranoa Zubizarreta
6. Miren Aranoa Zubizarreta






De izq. a dcha., y de arriba a bajo. Francisco Eguía, Carlos Fernandez Minguez y Jose Ignacio Zurimendi



- | | | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------------|---|
| 1. Gurutze Guinea | 10. Marisol Landaluze | 19. Juanjo Iñiguez de Onsoño | Cuadrilla de Baranbio por San Ignacio
en la txabola de Juan Domingo 1976 |
| 2. Marivi Guinea | 11. Josetxu López | 20. Vences ? | |
| 3. Karmele Ortiz de Pinedo | 12. Jose Ignacio Urtaran | 21. Fernando Imaz | |
| 4. Asun Landaluze | 13. Benigno Ansorena | 22. Miguel Iñiguez de Onsoño | |
| 5. Maria Jesús Aguirre | 14. Olga García | 23. Pepemon Deluze | |
| 6. | 15. Natxo Deleuze | 24. Peru Deba | |
| 7. Begoñi Azkarai | 16. Txomin Uriarte | | |
| 8. Jose Antonio Ganzabal | 17. Jose Ramón Ornes | | |
| 9. María Carmen López | 18. Martín Ugarte ? | | |





Nuestro objetivo, quitarte un peso de encima.

Si eres uno de los más de 3 millones de autónomos que ha decidido hacer grande su pequeño proyecto, contribuyendo a generar el 20% de nuestro PIB, creemos que mereces que te hagan tu día a día más fácil. Por eso, te ofrecemos productos y servicios a tu medida, pensados para autónomos y PYMES.

Acércate a tu oficina de Caja Vital Kutxa o entra en www.cajavital.es

Gure helburua, zure gainetik zama bat kentzea.